

**Sindicatos
estatizados**



Radiografía social criolla



Fundador
Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.

Director Centro Gumilla
Jesús María Aguirre, s.j.

Director SIC
Wilfredo González, s.j.

Jefe de redacción
Sebastián de la Nuez

Coordinadora de redacción
Marlene García

Asistente de edición
Erick Mayora

Administración
Williams Padilla

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros
Elena Roosen

Fotografía de portada
Mariana Yépez

Colaboración fotográfica
Archivo Gumilla
Bruno Alcaraz
Luis E. Pérez
Luis Polito
Gustavo Mata

Internet:
noticierodigital.com
imagefee.org
tvcamaguey.co.cu
CNE – EFE - Minci

CENTRO GUMILLA

Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P.B.
Apartado 4838
Tls. 564 9803 y 564 5871
Fax: (02) 564 7557
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

SIC en la Web
www.gumilla.org

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Suscripciones:
documentacion@gumilla.org.ve

Comercialización y distribución:
distribucion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

(10 números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.F. 250
Suscripción de apoyo	Bs.F. 500
Número suelto	Bs.F. 25

FORMA DE PAGO

- Cancelando en nuestras oficinas.
- Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla
- Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta:
Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645

EDITORIAL

Esperanzas en medio de tribulaciones 334

EL PAÍS POLÍTICO

La República fragmentada **Tomás Straka** 336
La estatización de las elecciones sindicales **Enrique Marín** 339

ENTORNO ECONÓMICO

El salario real cae **Asdrúbal Baptista** 346

DOSSIER

La insatisfacción predomina **Luis Salamanca** 351

ECOS Y COMENTARIOS

SOLIDARIDAD SOCIAL

Historia de Rafael Caldera en la OIT **Humberto Villasmil Prieto** 364
Una amistad que puede sanar heridas **Minerva Vitti** 367
Al servicio del desarrollo humano **Raixi Díaz / Mario Chinchilla** 369

RELIEVE ECLESIAL

La solidaridad que brota de la fe **Erick S. Mayora** 371

VENTANA CULTURAL

Conocer al indígena **Jesús María Aguirre, s.j.** 374
Talento y rigor **Jhozman Camacho** 375

HORA INTERNACIONAL

Crisis y cambios **Demetrio Boersner** 376

VIDA NACIONAL

La política del reconocimiento 378



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Esperanzas en medio de tribulaciones

En el actual contexto –caracterizado por el aumento de protestas y reclamos ante las promesas incumplidas– resaltan dos hechos que le imprimen un giro de mayor complejidad e incertidumbre a la situación del país: el modo como ha sido tratada la información sobre la enfermedad del Presidente y la reiteración del desprecio por toda norma o convenio acordado internacionalmente. Se anuncia (quizás ya haya cristalizado cuando esta revista salga a la calle) el desconocimiento de la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de Leopoldo López.

La salud del Presidente le interesa a toda la sociedad porque es la persona pública de mayor responsabilidad ante el país. Pero todavía no se tiene ningún parte médico oficial siguiendo la mínima institucionalidad que acabe con los rumores y las especulaciones. Al contrario, más allá de lo que se haya informado oficialmente, la salud del Presidente se ha convertido en el nuevo ingrediente de la contienda electoral que obliga tanto al oficialismo como a la oposición a preguntarse cuál será la estrategia a seguir de cara a las elecciones de 2012. El futuro del país parece depender no sólo de la definitiva curación del Presidente sino de un único día para el cual se están preparando oficialistas y opositores. El protagonismo popular y la conducción colectiva del proceso revolucionario quedan al desnudo. Sólo hay liderazgo personal. ¿Quién se atreve a pensar la realidad desde otras instancias en estas circunstancias?

Hasta no hace mucho era un misterio la fecha de las elecciones pues el organismo rector no la había decidido: ahora la gente trata de adivinar el cálculo político-electoral encerrado en la definición de tal fecha pues, se supone, el Gobierno actúa maquiavélicamente (al menos una parte de la población lo cree así). En todo caso, ha surgido un elemento no previsto que le complica la situación. ¿Hasta dónde afectará el desenvolvimiento de las elecciones la situación personal del Presidente? ¿Luego de celebrarse las primarias, en febrero, dará tiempo para emprender

una campaña con el candidato definitivo de la oposición? La incertidumbre sobre los posibles escenarios se cruza con la incertidumbre sobre los lapsos que deben cumplirse para que una campaña electoral sea una contienda más o menos equilibrada.

Hay otros elementos que contribuyen al clima de desasosiego: voceros del Ejecutivo insisten en hablar de conspiraciones de manera un tanto alegre, sin pruebas; a su vez, líderes partidistas de la oposición parecen actuar de forma poco transparente, como esperando su momento para saltar a los focos y tomar partido, lo cual no colabora con la confianza que debería proyectar un movimiento alternativo de poder.

Y MIENTRAS TANTO

Mientras tanto, no parece que las grandes mayorías hayan ganado en organización y en articulación desde abajo. Más bien parece que la voz popular se ha concentrado en los reclamos diarios. En el movimiento de piezas que se aprecia, la polifonía popular sólo cuenta, como en otras oportunidades, para las votaciones.

Por otra parte, la declaración de la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia deja claro que la Constitución de 1999 es buena en tanto sirva a los propósitos de un Gobierno que se contradice continuamente. Se sabe que, desde 1995, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha condenado en diez ocasiones a Venezuela pero las autoridades han hecho caso omiso de tales condenas. En los últimos tiempos se han hecho esfuerzos por resarcir a las víctimas de la masacre de El Amparo y por los excesos del Caracazo en 1989.

Así que desde las altas esferas del poder judicial se ha previsto, nuevamente, el desconocimiento del fallo de la CIDH si resulta contrario a los designios del poder Ejecutivo venezolano.

La salud del Presidente se maneja de forma opaca, como si el pueblo no tuviera derecho a recibir una información fidedigna desde una fuente digna de todo crédito; y lo que suceda en materia judicial, dentro o más allá de las fronteras, deberá ser cónsono con los designios del alto oficialismo. Esto es, en este proceso revolucionario no cabe esperar nada que el poder, sobre todo el presidencial, no autorice.

Estos ámbitos –la salud del Presidente, el afán de dominar la información y la actitud de las instituciones del Estado frente a la justicia– refuerzan, en el proceso político actual, dos elementos nada saludables. Por un lado, el presidencialismo y el personalismo; por otro lado, la discrecionalidad de funcionarios medios y altos, sean del Poder que sean. Esto muestra, también, la debilidad de las organizaciones sociales y políticas. Al cabo de tanto tiempo el proceder colectivo resulta espasmódico, capaz de enardecer-

se de manera caótica en lugar de llevar a cabo luchas organizadas y constantes en el tiempo.

Nada nuevo en esta especie de orfandad constitucional en la que vivimos. Se trata de modos que nos muestran cuanto más nos seguimos alejando de la institucionalidad. Nos podemos imaginar lo que puede esperar un ciudadano de a pie que tenga que resolver un problema. La misma lógica autoritaria tantas veces criticada rige en lo macro y en lo micro.

Son aspectos de un mismo modo de proceder discrecional y arbitrario que ha impedido la sana administración de justicia y la despersonalización del poder Ejecutivo.

Con hechos como estos la revolución bolivariana no hace otra cosa que reforzar el patrimonio autoritario y discrecional de la sociedad venezolana. Cabe preguntarse: ¿qué ley nos protege? Si hay conflictos, como los hay, ¿qué criterios deben prevalecer para la solución de los mismos?, la Constitución ¿es nuestra referencia fundamental o sólo un ornamento jurídico?, si el líder se enferma, como es el caso, ¿qué se tiene que hacer ante las urgencias, los reclamos y las grandes decisiones que comprometen al país? y, sobre todo, si los pobres, marginados y excluidos, no corren con la suerte de conocer a alguien que esté *en la rosca*, sus reclamos no pasarán del desahogo en una protesta.

No podemos seguir procediendo de este modo. Tenemos que convencernos de que en la práctica a todos nos iría mejor si aplicamos las leyes y respetamos los principios constitucionales. Necesitamos convertir en práctica cotidiana formas y procedimientos que le ayuden a la sociedad a superar estos atavismos.

El presente de todos los venezolanos, incluyendo la salud del Presidente, sigue sometido y jalonado por ese incierto evento electoral. No parece haber modo de que pensemos y actuemos sin el condicionamiento determinante que representa la contienda electoral. De modo que oficialistas y opositores se encuentran en el presente atrapados por un evento cuyo desenlace parece darles órdenes desde el futuro.

El país sigue es ascuas el proselitismo, las contradicciones, las arbitrariedades y las amenazas. Pero al mismo tiempo padece tremendos problemas atinentes a su seguridad, a la tranquilidad que se escapa de la vida cotidiana, a la falta de empleo. Sigue creyendo en promesas, ilusionado porque piensa que en dos años habrá de vivir mejor (ver el dossier en este número). El Presidente promete que se va a curar para dedicarse con alma, vida y corazón a la campaña electoral. Y, por su lado, la oposición también promete que, una vez elegido el candidato de la unidad, el país ya podrá empezar a respirar los aires del cambio. ¿Serán esperanzas infundadas las de este pueblo, nuevamente?



Balance de una celebración en medio de la polarización

La República fragmentada

Tomás Straka*

Si algo caracterizó las celebraciones del Bicentenario de la Independencia a las que acabamos de asistir, fue su falta de entusiasmo; esto, a diferencia de lo ocurrido en otros países de Hispanoamérica

En otros países hispanoamericanos han venido recordando, desde 2008, los doscientos años del inicio de sus procesos emancipadores con fiestas nacionales capaces de integrar a todos los sectores, y la inauguración de diversas obras públicas. En cambio, en Venezuela, durante 2010 apenas se hicieron algunos trabajos de embellecimiento urbano, un polémico desfile, el rebautizo de algunas instituciones con nombres alusivos a la efeméride y una campaña propagandística estatal (la publicidad privada, a diferencia de otros países, no se hizo eco de la efeméride, lo que habla de su dificultad para que el colectivo la hiciera suya y espontáneamente la asumiera). Por diversas razones se trata de un signo dramático de la hora que estamos viviendo.

En primer lugar, porque la comparación es aún más inquietante cuando la hacemos con nosotros mismos, es decir, con aquello de lo que hemos sido capaces en ocasiones anteriores. Desde que Antonio Guzmán Blanco, artífice del culto a Bolívar y de toda una simbología patria capaz de

darle asidero a una nacionalidad que aún estaba por fraguarse, decretó las grandes fiestas del Centenario del Libertador en 1883, en todos los casos –por ejemplo en el centenario de Sucre en 1895, en el centenario de la Independencia en 1910 y 1911, en los de las batallas de Carabobo y Ayacucho en 1921 y 1924, en el de la muerte del Libertador en 1930, en el sesquicentenario de la Independencia en 1960 y en el bicentenario del Libertador en 1983, por sólo nombrar algunos de los más importantes– siempre hemos reevaluado con regocijo el trecho transcurrido hasta el momento y ostentado un gran optimismo ante el porvenir. Incluso si algo puede criticársele a estos festejos es su capacidad alienante, su espíritu de oropel para revestir miserias nacionales, para desviar hacia glorias pasadas –reales o supuestas– la atención, el esfuerzo y los recursos que le deberíamos a los problemas del presente. La religión cívica con sus liturgias, con sus héroes de culto y sus sermones cumple, de esta manera, la misión opiácea que Marx le adjudicó a todas: por cada sorbo de ella que se aspire, duele menos el entorno, se entra en un sopor agradable, se puede dormir en paz.

Esto pudiera sugerir que el desinterés del día de hoy expresa un despertar, una toma de conciencia, una madurez nacional. Hay de eso, sin lugar a dudas, pero las evidencias tampoco nos permiten ser tan optimistas. Primero, porque la crítica está en el exceso, no en la desidentificación de una sociedad con su pasado, que es como decir consigo misma (al cabo, otra forma de alienación) y que también vendría a ser un exceso. Recordemos que ya los teólogos admiten que las religiones pueden convertirse en opio cuando no son instrumentos de verdad y liberación.

En segundo lugar, porque en cada una de estas fiestas la sociedad venezolana hizo el esfuerzo de redoblar el paso para ofrecer realizaciones que le dieran asidero al regocijo general.

ALGUNOS EJEMPLOS

En 1883, Guzmán Blanco inauguró la vía férrea de Caracas a La Guaira, acaso la mayor obra de ingeniería hasta entonces hecha en el país y el más contundente argumento que tenía a favor de su obra *civilizadora*; deslumbró –literalmente– a los caraqueños con iluminación eléctrica y organizó una exposición con los avances de una economía en la que, con todo, ya se estaban importando algunas máquinas de vapor. En 1910 Gómez decretó, entre otras cosas, su política de carreteras y la organización del ejército moderno; en 1930, a pesar de los terribles efectos de la Gran Depresión y de los disturbios que trajo, canceló la totalidad de la deuda externa como homenaje al Libertador. En 1983 se inauguró el metro de Caracas y el Teatro Teresa Carreño. Y como sospechará el lector son sólo algunos da-

tos muy resaltantes en una lista que sería infinitamente más larga si incorporamos al resto del país –todo lo nombrado ha sido en Caracas–; más las publicaciones, actos académicos y cívicos, obras públicas de menor escala. Además, hay que recordar que al menos desde los días del guzmancismo, todos los gobiernos se han presentado como los continuadores (o rematadores) de la obra inconclusa de los Padres de la Patria, de Bolívar por sobre todas, que ahora (¡por fin!) se está haciendo realidad. Descontando lo que esto tiene de manipulación histórica y de propaganda política –aunque bien podría decirse justo lo contrario: precisamente por eso–, sorprende que el más *bolivariano* de todos ellos presente en la coyuntura una ejecutoria tan limitada, o al menos unas fiestas tan desabridas.

Hay, evidentemente, un aspecto que salta como primera hipótesis: no ofrece más porque no tiene con qué hacerlo. Parece de Perogrullo pero no lo es. Escapa al objetivo de este artículo las razones de las ejecutorias. Economistas y especialistas en políticas públicas son los encargados de dar la explicación. Preferimos detenernos en otros dos aspectos que, según entendemos, están de forma más estrecha vinculados al sentido histórico de lo que se conmemora: su carácter *nacional* y su carácter republicano.

Lo primero habla de un evento cuya naturaleza y resultados constituyen un punto de coincidencia entre todos los venezolanos. El hito de un pasado común, que remite a un destino, a unos anhelos, a unas luchas comunes. Por eso preocupa tanto que la conmemoración no haya podido hacerse en comunión con todos los venezolanos. ¿A qué puede deberse esto? Tal vez a que la nación está fragmentada. A que por primera vez desde 1883 las coincidencias en torno a su proyecto como país son menores que las divergencias. Porque a Guzmán Blanco y a Gómez los odiaron muchos venezolanos –las abultadas cifras de los exiliados y de presos políticos dan prueba de ello– pero al menos el pasado independentista era un lugar de encuentro, formaba parte de las glorias –supuestas o reales– de todos los venezolanos, no sólo de una parte (¡y vaya que Gómez fue experto en eso de dividirnos entre los *buenos hijos de la patria* y los *malos!*).

También porque la construcción de un ferrocarril o el pago de la deuda constituían objetivos comunes, con muy pocas disidencias (que, naturalmente, las hubo). Las evidencias no indican que el socialismo del siglo XXI sea una oferta igual de incluyente.

Hay que entender que la celebración de una efeméride es siempre la celebración de una actualidad. Se celebra porque marca el inicio de un estado de cosas que es digno de celebrar. ¿Qué celebramos, entonces, el día de hoy? El 5 de julio de 1811 el Congreso constituyente pro-



clamó la separación de la Corona española. El acta –que en realidad no estuvo lista sino hasta dos días después– es un largo y razonado alegato para demostrar la legalidad de la decisión. Su núcleo está en la soberanía y libertad de los pueblos para escoger su rumbo cuando un gobierno rompe el pacto suscrito con ellos. Aún no se atreve a derogar sin rodeos la monarquía –en rigor no habla del modelo que habría de tomarse en lo sucesivo– y el Congreso habla aún de *provincias unidas*, no de República (provincias unidas fue el nombre adoptado por casi todas las naciones hispanoamericanas antes de la declaración definitiva de su independencia). Pero las acciones que toma entonces, como el espíritu mismo del acta, no dejan mucho espacio para la duda: la independencia será para construir un régimen de libertades. De hecho, desde entonces, se habló de *independencia y libertad* como dos hermanas que se espera fueran juntas, pero que no hay que confundir. Decidimos ser independientes para ser libres.

Por supuesto, tal no es el sentido que le dan todos los sectores del país. Muchos exaltan sólo uno de los dos puntos de la ecuación (la independencia), soslayando en grados diversos al de la libertad, o dándole una connotación particular. Es muy distinto alegar que el 5 de julio se celebra porque ese día decidimos independizarnos e iniciar un sistema más o menos liberal, a señalar que lo hacemos porque comenzó un camino que poco a poco, tautológicamente, nos llevó a una revolución socialista. A esta guisa no

todos saben exactamente qué se está celebrando, o si lo que entienden en la celebración es digno de festejar. Si lo que se presenta hoy como motivo de orgullo lo es en el grado en el que lo fue el tren de Guzmán. Si de veras podrá haber entre todos los venezolanos una realidad y un destino común. En demasiadas ocasiones se ha llamado apátridas y traidores a quienes expresan disconformidades, o siquiera dudas, con el destino propuesto desde el Estado –y ahora presentado como una continuación necesaria de 1811– para allanar un camino integrador. Sería injusto obviar que desde la acera contraria no se lancen denuestos similares, más allá de que se maticen por el hecho de no estar siendo lanzados desde el poder. Por eso es también una evocación fragmentada: a la hora de convocarse a la fiesta, no todos se sienten convidados a asistir (de hecho, parece que en efecto muchos no lo estuvieron).

La situación no es fácil, como se ve. Una nación fragmentada tiene en serios problemas su porvenir. Sin embargo la fecha ha obligado a la reflexión. Las circunstancias todas –un simple recorrido por la prensa demuestra que es también una celebración opacada por demasiados descabros– nos han hecho reflexionar. Tal vez allí encontremos algo de aliento. Creemos que el 5 de julio aún mantiene la suficiente fuerza para, al menos en algunas cosas, hacernos coincidir, y que su recuperación en ese sentido es posible. Que tal vez una relectura de su acta y de sus manifestaciones de libertad y soberanía ayude a reencontrarnos en otra clave. A cambiar definitivamente el opio por la libertad. A que atajemos el desastre de una definitiva fragmentación.

* Historiador.

La historia reciente del país a través de una pugna

La estatización de las elecciones sindicales

Enrique Marín*



El control estatal de las elecciones sindicales ha sido un instrumento de demolición del movimiento sindical, operación en la que no ha habido sino perdedores. El diálogo es una necesidad para recomponer los platos rotos

El control estatal de las elecciones sindicales, dispuesto por la Constitución de 1999, fue una maniobra artera, demoledora para el movimiento sindical y que hoy desacredita internacionalmente al Gobierno.

Se encargó al poder electoral el control de las elecciones sindicales en reacción a la práctica muy compartida de no hacer elecciones, o elecciones limpias al menos, o puntuales. Muerto el perro se acabaría la rabia. Sin poder electoral propio los sindicatos tendrían dirigencias transparentes, elegidas puntualmente bajo la mirada imparcial y eficiente del Estado.

Ahora se entiende que esa medida no fue sino parte de un movimiento antisindical, originado en una declaración de guerra para destruir a la CTV y reemplazar a una dirigencia por otra apadrinada por el Gobierno.¹

La injerencia electoral se fue dando en un entramado confuso de decisiones: secuestro del derecho de organizar elecciones, imposición de la renovación de la dirigencia sindical, invento de la *mora electoral*, junto con acciones puntuales de acoso a los sindicatos críticos.

- Al Consejo Nacional Electoral (CNE) le tocaría ejercer una especie de tutela electoral sobre los sindicatos.
- Un controversial referéndum sindical obligó a los sindicatos a la renovación inmediata de sus directivas.
- La mora electoral anularía las directivas sindicales con mandato vencido.

El CNE y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) fueron los instrumentos para materializar estas decisiones. Uno haría la estatización de las elecciones sindicales y el otro la refrendaría.



EL CNE O LA ORGANIZACIÓN DE LA INJERENCIA

El CNE hizo una especie de *barrido* y después montó su sistema de elecciones sindicales: anuló las elecciones sindicales posteriores al 30 de diciembre de 1999 por haberse realizado sin intervención del poder electoral, suspendió más de un año las elecciones sindicales para dedicarse a las elecciones cívicas pendientes y convocó, para el 3 de diciembre de 2000, un referéndum decidido por la Asamblea Constituyente a instancias del Gobierno, para la renovación de toda la dirigencia sindical mediante elecciones generales y la suspensión de la que existía para entonces².

El referéndum fue un fracaso y una derrota política para el Gobierno. Aprobado, pero con una abstención del 76,50%³. Esto permitió a los sectores opositores demostrar que eran mayoritarios. Las organizaciones sindicales, en particular la CTV, aceptaron las consecuencias del referéndum, incluido el cese de las directivas de federaciones y confederaciones, y concurrieron a elecciones. De 2 mil 974 organizaciones sindicales registradas, 2 mil 044 pertenecían a la CTV. El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) obtuvo 64% de los votos y el oficialismo 19%⁴. Esos procesos electorales estuvieron a cargo de comisiones electorales designadas por los sindicatos, pero regidos por un estatuto del CNE, con registros de votantes aprobados por ese organismo y bajo su control.

Las elecciones produjeron el efecto mágico de *legitimar* a las nuevas directivas, verbo usado impropriamente hasta por jueces y sindicalistas. Pero a organizaciones que no fueron a elecciones no les pasó nada; en cambio, la CTV las hizo en 2001 y le fueron anuladas cuatro años después por el CNE en condiciones extrañas, por decir lo menos⁵.

Pasados los tres años de la elección de las directivas sindicales hubo necesidad de renovarlas. Ahí fue cuando los sindicatos supieron lo que era el peso del CNE. De 2001 a 2009, debieron acatar sus pautas y decisiones y todavía lo hacen. Para convocar a elecciones y designar a la comisión electoral necesitaban la autorización del CNE. Sin su *reconocimiento*, publicado en la Gaceta Electoral, una elección se tendría por no realizada. Al CNE correspondía también asesorar, supervisar, controlar la legalidad de las elecciones y cumplir funciones de policía. Evacuaba toda clase de consultas, vigilaba el desarrollo de los procesos electorales y adoptaba medidas para hacer cumplir sus normas; por ejemplo, mediante la peculiar revisión de las decisiones de la comisión electoral, a cuyo efecto conocía de una diversidad de recursos⁷.

Nuevas normas, de 2009, hicieron facultativa la intervención del CNE. Técnicamente opera sólo a solicitud sindical. Sin embargo, muchos sindicatos la requieren de manera *voluntaria*, curándose en salud, para evitar que sus elecciones

Desconocimiento de la elección de la CTV

Desconocimiento y anulación de la elecciones de la CTV

La elección del Comité Ejecutivo de la CTV contó con amplia participación de tendencias, inclusive la oficialista. Fue accidentada, con denuncias de fraude, irregularidades diversas, una elevada abstención y no pudo haber votaciones en regiones como el Zulia. Con todo “las elecciones se realizaron en su mayor parte, la voluntad popular se manifestó, el acto de votación se dio”, y arrojó resultados claramente favorables a los sectores de oposición, pero desconocidos por los oficialistas y el Gobierno.⁶ Ese Comité, cuestionado y marginado por el Gobierno, tuvo sin embargo *legitimidad* como para llevar a los trabajadores al paro general del 10 de diciembre de 2001.

nes no sean reconocidas por el Gobierno y se les declare en mora. Además, otras normas del CNE permiten que cualquier trabajador paralice la proclamación de las elecciones, lo cual se presta a injerencias antisindicales de todo tipo y de hecho es lo que ha ocurrido⁸.

De todas maneras, el cambio normativo llegó tarde. El trabajo de demolición ya estaba hecho y hay un marasmo en el movimiento sindical tras la desaparición, la división, o el debilitamiento de las organizaciones, así como la multiplicación de falsas cooperativas y sindicatos paralelos.

Los obstáculos a las elecciones y el paralelismo sindical revelan cómo unas decisiones aparentemente aisladas formaban parte de una trama eficaz para entorpecer el funcionamiento y la vida misma del movimiento sindical no afecto al Gobierno.

EL TSJ O LA BENDICIÓN DE LA INJERENCIA

La estatización de las elecciones sindicales dio lugar a una serie de procesos, principalmente en las salas Constitucional y Electoral del TSJ. Es lo que ésta última denominó en un caso la “judicialización del contencioso sindical”. La solución de los conflictos sindicales quedó en manos de jueces extraños a ese mundo y comprometidos con el Gobierno.

El TSJ se cuadró con el modelo intervencionista de la Constitución y todas sus consecuencias. En su criterio, la libertad sindical está bien resguardada allí.

Tres temas despejaron el camino para la estatización de las elecciones sindicales: la competencia electoral sindical del CNE, la constitucionalidad del referéndum sindical y la *mora electoral*.

1. COMPETENCIA ELECTORAL SINDICAL DEL CNE

Según la Sala Constitucional, la competencia del CNE para organizar las elecciones sindicales no es contraria a la libertad sindical: “...el artículo 293 numeral 6 del texto fundamental, que la establece, no revela una colisión (...) con lo señalado en los artículos 3 y 8 del Convenio N° 87 de la Organización Internacional del Trabajo...”⁹. La Sala consideró redundante, en un caso, que se alegaran normas internacionales en la materia pues esa libertad está contemplada en

la Constitución¹⁰. Así, la Sala se encerró en una visión de la Constitución más estrecha que la del Convenio 87, el cual establece plena autonomía de los sindicatos para organizar sus elecciones. Olvidaba la obligación internacional de Venezuela de adaptar sus normas a ese Convenio, por haberlo ratificado, y porque la propia Constitución le confiere prevalencia sobre sus propias normas¹¹.

En cambio, la OIT ha dicho que la norma que da facultad electoral-sindical al CNE es contraria al Convenio 87 y debe ser derogada. Los estatutos sindicales son los que deben reglamentar la elección de dirigentes sindicales y no un órgano extraño. También ha dicho que las normas del CNE de 2009, como las anteriores, son contrarias al Convenio por reglamentar minuciosamente las elecciones sindicales, otorgar un papel intervencionista al CNE y permitir recursos de trabajadores que pueden paralizar los procesos electorales. En consecuencia, para la OIT esas normas deben ser reformadas. Que no haga falta comunicar al CNE el cronograma electoral, ni publicar los resultados electorales en la Gaceta Electoral para que sean reconocidos, y que los recursos relativos a elecciones sindicales sean decididos por jueces. Recuerda, además, que el Comité de Libertad Sindical ha constatado repetidas veces injerencias del CNE incompatibles con el Convenio¹².

La posición de la Sala recuerda la del Tribunal Constitucional chileno durante la dictadura. Ese Tribunal aplicaba una norma constitucional que sancionaba con pérdida del empleo y de la posibilidad de ocupar determinados cargos y funciones a las personas con ciertas convicciones políticas. La OIT señaló reiteradamente que la

norma era contraria al Convenio 111 de 1958, sobre discriminación en el empleo y la ocupación, y solicitó su derogatoria, producida años después¹³. Actualmente la OIT solicita la modificación del numeral 6 del artículo 263 de nuestra Constitución.

Sorprende que la Sala Constitucional, desconociendo obligaciones internacionales derivadas del Convenio 87, haya sostenido con tanta fuerza y obstinación la bandera de la libertad sindical para justificar normas que la contrarían ostensiblemente; que acepte como buena una norma constitucional que le quita al sindicato la facultad de darse su propio gobierno mediante elecciones organizadas internamente, para pasarla a un órgano del Estado.

Dos concepciones de la libertad sindical se oponen: la del Convenio 87, de autonomía sindical, y la de la Constitución, defendida por el TSJ, de libertad bajo tutela.



Dos postulados clave

- Las organizaciones de trabajadores y de empleadores tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular su programa de acción.
- Las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal.

Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, de 1948, de la OIT (art. 3), ratificado por Venezuela.

2. CONSTITUCIONALIDAD DEL REFERÉNDUM SINDICAL

El referéndum era una clara interferencia en la vida de las organizaciones sindicales. Por eso la OIT hizo esfuerzos para evitar que se concretara¹⁴.

Pero para el TSJ el referéndum sindical no afectaba los Convenios 87 y 98 de la OIT y más bien serviría para la protección de la libertad sindical, la libertad de participación democrática de los trabajadores y la alternabilidad en las directivas de las organizaciones sindicales, así como la elección universal, directa y secreta conforme al artículo 95 de la Constitución. Por esos motivos declaró improcedente un amparo contra la resolución del CNE de convocar el referéndum, desatendiendo los argumentos de que éste era una injerencia en los asuntos sindicales y que no tenía sentido que fuesen llamados a votarlos todos los electores¹⁵.

3. FUNDAMENTACIÓN DE LA MORA ELECTORAL

Finalmente, el TSJ apuntaló la tesis de la mora electoral: las autoridades sindicales con período vencido y no renovado no pueden ejercer sino funciones de simple administración¹⁶.

La mora electoral está basada en la discutible norma que limita a tres años el mandato de las directivas sindicales; y la que regula la convocatoria judicial a elecciones, pasados los tres meses del vencimiento del mandato de la junta directiva¹⁷. Después la mora fue consagrada arbitrariamente por una disposición reglamentaria sin base legal, cuando ya era una realidad extendida y una figura aceptada por el TSJ¹⁸.

La posición del TSJ carece de fundamento y es contraria al sentido común. Las normas en las cuales se apoya no establecen ninguna sanción para la junta directiva de un sindicato con mandato vencido. Con el mismo razonamiento del TSJ, numerosas juntas de condominio en esa situación estarían condenadas también a una actividad muy limitada; por el contrario, el interés de la comunidad, como en el caso de las directivas sindicales, es que esas juntas continúen actuando.



La parálisis de los sindicatos con directivas en mora anula, de paso, el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores representados por ellos y los priva del derecho a reclamar el cumplimiento de las convenciones colectivas suscritas. Además, de hecho libera al empleador de su obligación de negociar y de responder por su incumplimiento de la convención colectiva ante sindicatos con directiva en mora. Todo esto en nombre de la libertad sindical y el llamado principio democrático.

La OIT ha criticado fuertemente el cuento chino de la *mora electoral*¹⁹. Los atrasos electorales son frecuentes por inactividad de los propios sindicatos y por las complicadas reglas y prácticas para renovar obligatoriamente sus directivas, impuestas por el CNE y el Gobierno. Para 2008 se decía que más de la mitad de los sindicatos en Venezuela estaban en mora²⁰.

La *mora electoral sindical* fue convertida en un pecado capital para los sindicatos que el Gobierno quería demoler, en un país donde a diario estamos confrontados con la mora y la *demora* en todos los campos, empezando por la que resulta de la inacción del Estado.

El Gobierno creó y ha aprovechado la mora para desconocer los derechos nacidos de la convención colectiva, negarse a negociar nuevas

convenciones con sindicatos críticos y *negociar* con sindicatos amigos. El complemento perfecto de la mora ha sido el paralelismo sindical oficialista, con sindicatos que no necesitan celebrar elecciones y nadie los declara en mora.

Ésta ha sido para las directivas sindicales lo que las inhabilitaciones para los candidatos a funciones públicas electivas, y la criminalización y penalización de la protesta para los sindicalistas, estudiantes y vecinos. Con el visto bueno del TSJ. Apartando estas cuestiones, el contencioso electoral sindical ha sido un ejercicio formalista que frecuentemente termina con sentencias largas, alambicadas, a veces mal redactadas y difíciles de entender para el común de los trabajadores y sus dirigentes. El TSJ permanece ajeno al conflicto real que se desarrolla en la calle, como el de Sitrameca y el de la representatividad sindical.

LA JUDICIALIZACIÓN DEL CONTENCIOSO SINDICAL

1. Guerra en Sitrameca. El conflicto sindical judicial más patético ha sido el de la interminable lucha por el poder del Sindicato de Trabajadores del Metro de Caracas. Numerosos recursos y un entramado de procesos difíciles de entender para un trabajador promedio. Esos procesos

escondían una falta de voluntad de resolver los problemas, según la Sala Electoral. En cambio, el sindicato no ha sabido oponerse a la desquiciada rotación de presidentes de la empresa, la falta de transparencia, el deterioro de la calidad del servicio y de las condiciones de trabajo, el trabajo obligatorio del personal para la limpieza de sitios públicos, ni a la imposición presidencial de renegociar, en 2009, la convención colectiva, ya acordada, en perjuicio de los trabajadores; como no ha podido evitar, luego de una década de costosos litigios, las denuncias de fraude en las elecciones de 2010.

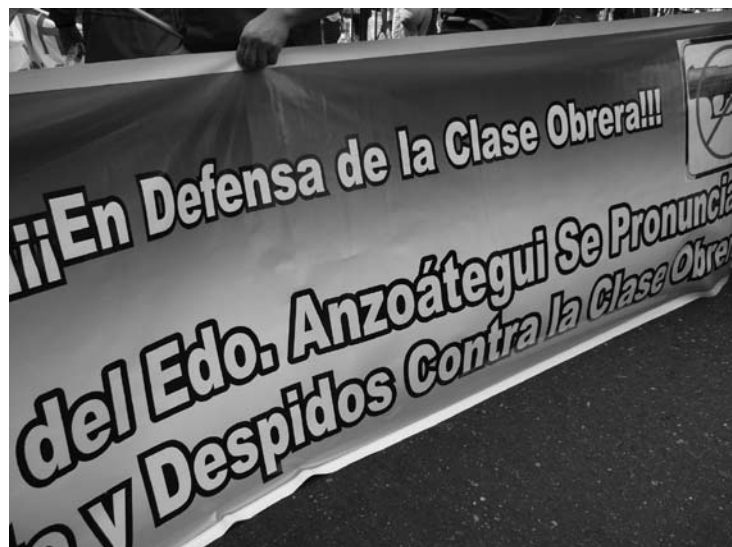
2. La organización sindical más representativa. En otro conflicto, el TSJ no estuvo en condiciones de decir que la CTV era la organización sindical más representativa, siendo un hecho notorio; ni que la UNT, que goza de los favores gubernamentales pero ni siquiera ha celebrado elecciones nacionales, no lo era.

UN DEBATE NECESARIO

La intervención forzosa del CNE en las elecciones sindicales, respaldada por el TSJ, ha sido jurídicamente perversa y ha tenido negativas consecuencias para los sindicatos y también para el propio Estado.

Los dirigentes sindicales cayeron en la trampa de aceptar la tutela del CNE en sus procesos electorales y de *judicializar* sus conflictos internos. Las acusaciones de deslegitimación y de mora envenenaron el ambiente sindical, como también la agresiva estrategia de paralelismo. El resultado ha sido un *marasmo sindical* y la consiguiente desprotección de los trabajadores. Estos asisten impotentes al deterioro de sus condiciones de empleo, sin posibilidad de negociar colectivamente y amenazados de sanciones penales si protestan, especialmente en el sector público.

Los sindicatos deben recuperar su derecho a elegir sus autoridades según sus estatutos, sin injerencia estatal. Pero para ello tienen que superar las barreras del conflicto intersindical levantadas durante más de una década. Ese conflicto no ha traído beneficios ni al movimiento sindical ni a los trabajadores, los males siempre denunciados siguen presentes y la injerencia estatal es cada vez mayor. Los dirigentes sindicales deben conversar urgentemente, con las cartas sobre la mesa y un gran sentido de autocrítica, para hacer valer los derechos que el movimien-



to sindical se había ganado con sus luchas y que le garanticen los convenios de la OIT sobre la libertad sindical.

El Gobierno, por su parte, está aislado de los trabajadores. Aún los personeros de sindicatos cercanos se quejan en privado de la vocación antisindical del régimen y de las prácticas del CNE. El aislamiento autista del Gobierno se aprecia sobre todo en la multiplicación de conflictos epilépticos y sorpresivos de toda índole: laboral y vecinal, o de universitarios, o de presos, cada vez más radicales, que estallan a diario y no encuentran soluciones ni oportunas ni duraderas por lo cual dejan un sabor amargo en los participantes y en la opinión pública. El Gobierno se ha negado al diálogo con las organizaciones sindicales críticas a las cuales más bien ha acosado y anulado, y hoy se encuentra sin interlocutores sólidos con quienes buscar solución a esos conflictos.

El Gobierno tiene que convocar cuanto antes al movimiento sindical, sin distinciones, para sostener conversaciones francas y productivas que conduzcan sin demora al respeto de la autonomía sindical. Más aún, debe promover cuanto antes un diálogo tripartito como lo ha sugerido la OIT desde hace años, sobre todo ahora, cuando la OIT ha decidido el envío inminente a Venezuela de una misión de alto nivel.

El Gobierno no puede seguir desconociendo al mundo sindical sin perjudicar a los trabajadores, sin aislarse cada vez más de los problemas sociales del país y sin comprometer su imagen internacional por la violación sistemática de la libertad sindical. Tampoco puede seguir desconociendo a los representantes empresariales. Por su parte, los empleadores y los trabajadores de todas las tendencias tienen que buscar un terreno de entendimiento mínimo entre ellos y con el Gobierno para construir progresivamente un clima de diálogo social. No queda otra salida.

*Doctor en Ciencias del Trabajo.

NOTAS

- ¹ Referencias: L. Arismendi, *Actos Antisindicales en la República Bolivariana y los órganos de control de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT)*. Estudios de Derecho del Trabajo. Libro Homenaje a J. R. Duque Sánchez, Vol. I, pp. 153-200. TSJ, Caracas 2003, p. 4. y *Libertad Sindical y Elecciones Sindicales en la Constitución de 1999*. Gaceta Laboral, enero-abril, año/vol. 08 núm. 001, 2006, LUZ, Maracaibo, pp. 81 y ss.; CNE, *La renovación de la dirigencia sindical en cifras*, impreso y CD, Venezuela, sf.; S. Ellner, *Tendencias recientes en el movimiento laboral venezolano: autonomía vs. control político*, Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2003, vol. 9, n°3 (sept.-dic.), p. 169; C. Iranzo y J. Richter, *La relación Estado/sindicatos en Venezuela (1999-2005)*, en CENDES Venezuela *Visión Plural*, Caracas, CENDES-UCV bid/ co. editor, 2005 T. II, p. 653; H. Lucena, *La Relación Gobierno y Movimiento Sindical en Venezuela (1999-2004)*, en Labour Again Publications, International Institute of Social History, Online publications, April 2005, www.iisg.nl/labouragain/documents/lucena.pdf; G. Salazar, *Libertades sindicales en Venezuela en los comienzos de la V República*, en de La Garza Toledo, E. (Comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires, CLACSO. Asdi, 2001, pág. 135 y 149; H. Villasmil, *Sindicatos en libertad sindical: A diez años del referéndum sindical de 2000*, El Universal, 11-11-2010.
- ² Cfr. CNE, Res. N° 000225-75 (Gaceta Electoral N° 58, de 28-3-2000), y N° 000706-1382 de 6-7-2000, de 6-7-2000 (G.E. N° 68, de 14-7-2000), v. en TSJ, SE, Sent. 91, de 19-7-2001; <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/selec/Julio/091-190701-000027.htm>; y CNE Res. del 15-11-2000 (G.O. N° 37.081 del 20-11-2000).
- ³ V. http://es.wikipedia.org/wiki/Refer%C3%A9ndum_sindical_de_Venezuela_de_2000.
- ⁴ Cfr. Iranzo y Richter, op. cit., p. 664-665.
- ⁵ Ni la CUTV ni una fracción de Codesa; Cfr. Lucena, op. cit., p. 5. Sobre anulación de las de la CTV, v. decisión del CNE del 12-1-2005. Cfr. <http://www.analitica.com/va/vpi/4276600.asp>; y Comité de Libertad Sindical (CLS), Caso 2411, CTV, párrafo 1397, en <http://webfusion.ilo.org/public/db/standards/normes/libsynd/index.cfm?Lang=SP&hdroff=1&CFID=50486493&CFTOKEN=91354501>.
- ⁶ R. Capriles, Red Veedores UCAB. 1-11-2001. <http://www.unionradio.com.ve/noticias/nacionales/Notanac200111016652.htm>. CTV: 68,73% de los sindicatos afiliados a confederaciones y 70% de la población sindicalizada. CNE (2002), op. cit., p. 45; Lucena, op. cit., p. 5 y n. 3.
- ⁷ V. Estatuto Especial para la Renovación de la Dirigencia Sindical, 17-4-2001 y Normas para la Elección de las Autoridades de las Organizaciones Sindicales, de 20-12-2004.
- ⁸ V. CNE, Normas sobre Asesoría Técnica y Apoyo Logístico en Materia de Elecciones Sindicales, de 28-5-2009, reformadas por Resolución N° 091113-0511, de 21-1-10, GE N° 514 de 21-1-2010, Art. 1° y Normas para garantizar los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras en las elecciones sindicales, Resolución N° 090528-0265, de 28-5-2009. Aún siendo "voluntaria" ahora la intervención del CNE, para 2011 está previsto que convoque 811 elecciones, de las cuales 103 ya tuvieron lugar en el primer trimestre. Información del CNE.
- ⁹ V. por ejemplo, sent. TSJ, SC., SNTP, 19-6-2006.
- ¹⁰ TSJ, SC, L. Arismendi, H. Villasmil y otros, 28-11-2000.
- ¹¹ Art. 23 de la Constitución.
- ¹² V. OIT, Inf. *Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones* (CEACR), de 2001, Obs. sobre aplicación por Venezuela del Convenio 87, en <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/newcountryframeS.htm>, en ILOLEX.; y de 2011, CIT, reunión 100ª, Inf. III (1ª): p. 216, en <http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/P/09663/> respectivamente; y CLS, caso 2067, CIOSL, CTV, CLAT y otros, Inf. 324, marzo de 2001, párrafo 991, en <http://webfusion.ilo.org/public/db/standards/normes/libsynd/index.cfm?Lang=SP&hdroff=1&CFID=50486493&CFTOKEN=91354501>
- ¹³ Art. 8 de la Constitución de Chile, de 1980. V. OIT, Inf. de la CEACR, 1A, CIT, 68ª. reunión, 1982, p. 212-213, Obs. sobre aplicación por Chile del Convenio 111, en <http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/P/09663/>
- ¹⁴ V. OIT, Inf. CEACR, de 2001, cit.
- ¹⁵ TSJ, SC, L. Arismendi y otros, op. cit.
- ¹⁶ TSJ, SE, Sent. No. 175, Telenorma, 20-10-03. <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/selec/Octubre/175-201003-000069.htm>
- ¹⁷ Arts. 435 y 434 LOT, respectivamente
- ¹⁸ Art. 128 del Reglamento de la LOT.
- ¹⁹ V. por ejemplo, CLS, caso 2422, SUNEP-SAS, párrafo 928.
- ²⁰ Human Rights Watch, Una década de Chávez, 2008, par. 445; V. en <http://www.hrw.org/es/node/76273/section/6>.

Consideraciones sobre la productividad en Venezuela

El salario real cae

Asdrúbal Baptista*



La cuestión de la productividad está en el centro de la vida económica. La productividad y su crecimiento son el resultado de un complejo proceso de causalidades que no debe, por ningún motivo, dejar de tenerse presente

Y a Adam Smith, en efecto, al iniciar las reflexiones en su *Riqueza de las Naciones*, hubo de situarla en el meollo de la materia que se propone discutir y aclarar. Al efecto escribe lo siguiente en la misma introducción: la medida de la riqueza de una sociedad la regulan “dos circunstancias diferentes”, la primera de las cuales es “la habilidad, destreza y competencia con la cual se ejercita el trabajo”. Esta última frase, por lo demás, puede compendiarse sin que se ejerza indebida fuerza sobre el texto del autor, diciéndose que esa primera circunstancia simplemente es *la productividad del trabajo*, o con más propiedad, *la productividad*.

Aquí se procederá con estricta atención a lo así referido, sin que sea preciso elaborar con más detalle el trasfondo del marco conceptual que sirve de apoyo a la exposición que sigue. Se quiere decir, por lo tanto, que una sociedad será más rica en cuanto su fuerza de trabajo sea más productiva. Y esto último, a su vez, resulta ser el efecto de una muy compleja relación de fuerzas sobre la cual se dirá algo más adelante.

UNA ILUSTRACIÓN CUANTITATIVA: OECD 1950-2009

Con el solo propósito de ilustrar lo dicho y preparar la escena para la materia más propia de este artículo, sirva el contenido del gráfico 1.

Lo que este gráfico muestra no precisa de comentarios adicionales. La vida económica de la sociedad contemporánea, efectivamente, tiene su razón de ser en el incesante crecimiento de lo que el trabajo es capaz de producir por unidad de tiempo. En los últimos sesenta años, según se ve, ese crecimiento ha ocurrido a una tasa promedio cercana al 3 por ciento anual, lo cual, visto en la larga distancia histórica, es sencillamente enorme. Es así como un trabajador producía por hora unos siete dólares de valor constante en 1950, y para 2009 esta cantidad se había multiplicado ocho veces, es decir, 56 dólares/hora. Sobra decir que los promedios referidos ocultan una información que es útil resaltar, a saber, que hay un espacio económico particular

que de alguna forma lidera el desenvolvimiento. En 2009, así, la productividad en EE.UU. era algo más de un 25 por ciento superior respecto de las otras economías en consideración.

Fuera de esta causa mayor se asocia, por fuerza de las cosas, el grado de especialización laboral, que a su vez se materializa en un superior refinamiento tecnológico. Y todo ello desemboca, en suma, y de nuevo por imperio de la práctica productiva, en una productividad acrecida como manifestación de una causación circular que lleva en su interior una poderosa capacidad de auto-determinarse.

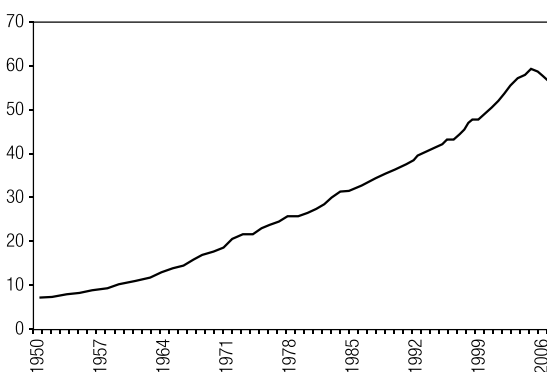
LA PRODUCTIVIDAD EN VENEZUELA

UN DECISIVO ELEMENTO CONCEPTUAL: EL PETRÓLEO Y SU DOBLE CARÁCTER

La vida económica de Venezuela muestra unos rasgos muy suyos. Lo que la caracteriza por sobre todo es la circunstancia del petróleo, al punto de que resulta del todo atinado hablar de Venezuela como una economía petrolera. Por este carácter se quiere denotar que en la conformación histórica de su estructura cumple un papel decisivo la materia del petróleo, lo que significa en concreto una doble realidad: de un lado, la actividad productiva *stricto sensu* asociada con la extracción y refinación del objeto natural llamado petróleo, y del otro, el aprovechamiento económico causado por la propiedad ejercida sobre ese objeto natural. Esta última realidad sostiene el carácter rentístico que se le ha atribuido, y que posee un carácter dominante en el cuerpo general de la Economía Política de Venezuela (véase Asdrúbal Baptista, *Teoría económica del capitalismo rentístico*, segunda edición, Caracas, 2011). Por lo demás, desde la perspectiva científica de esta última, es justo decir que a menos que la diferenciación anotada se lleve de forma consistente a lo largo de todo el análisis, el estudio de Venezuela adolece o habrá de adolecer de serias e invencibles dificultades.

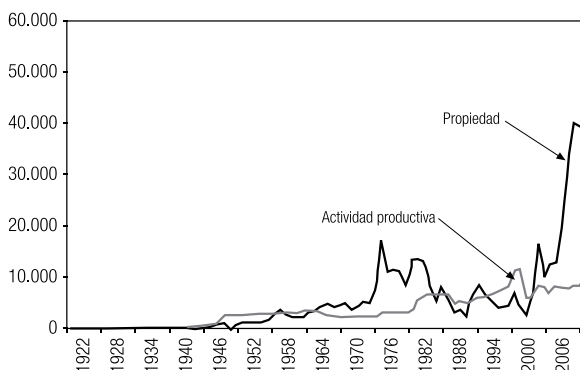
Desde un punto de vista sólo cuantitativo, lo dicho puede mostrarse del modo como se ve en el gráfico 2. Allí se ve cómo el petróleo, claramente, es dos realidades: la primera, asociada con el esfuerzo productivo que envuelve una fuerza de trabajo, un acervo de capital con un grado particular de conocimiento tecnológico

Gráfico 1
Desenvolvimiento de la productividad: OECD (1950-2009)
(Producto por hora de trabajo, dólares de 2010)



Fuente: USA, Department of Commerce, Bureau of Labour Statistics, portal electrónico. Portal electrónico del Banco Mundial. Angus Maddison, *The world economy: a millennium perspective*, París, 2002.

Gráfico 2
Petróleo: propiedad y actividad productiva. Venezuela (1922-2008)
(Millardos de dólares de 1997)



Fuente: Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2008*, Caracas, 2011.

incorporado, una capacidad gerencial, etcétera. La segunda, el aprovechamiento en el mercado mundial del ejercicio de una propiedad sobre un objeto que éste demanda y por el cual está dispuesto a pagar un precio.

Pues bien, lo dicho tiene una consecuencia de la mayor significación para estas páginas. En efecto, al momento de estudiar la productividad en Venezuela hay que excluir la dimensión rentística del petróleo, aunque no, y enfáticamente, la correspondiente a la actividad productiva. Tal exigencia emana del hecho de que el valor comercial asociado con la primera dimensión es la consecuencia del simple ejercicio de la propiedad sobre un objeto que, en el sentido más riguroso posible, no resulta de un proceso productivo. El petróleo en su yacimiento, se quiere decir, es un objeto del que se dispone pero no el resultado surgido de una actividad de producción. Ese valor comercial, en cuanto ingreso captado por el dueño del recurso, recibe el nombre de renta por parte de la Economía Política.

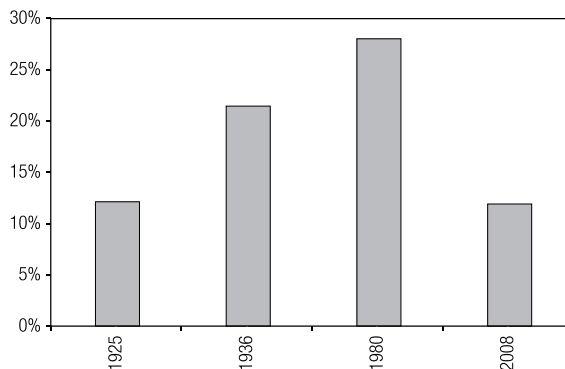
A su vez, el valor mercantil de la primera dimensión es la típica manifestación económica a la cual se la vincula con la productividad, y en tal respecto debe entrar en los cálculos que se hacen cuando se busca medirla.

UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA PRODUCTIVIDAD: EL PIB POR HABITANTE DE VENEZUELA Y EE UU (1925-2008)

Una vez dicho lo anterior, conviene tener una idea muy general de cómo ha sido la marcha de la decisiva variable de la productividad en el curso del país a lo largo de las últimas décadas. La medida, para repetirlo, excluye lo que se llama la renta del petróleo, aunque no, obviamente, el valor de su actividad productiva, porque la primera es sólo un ingreso captado y no producido, en tanto que el segundo obviamente sí corresponde a la actividad humana de producir. Esta idea por brindar se entregará en los términos de una medida que compara el producto por habitante (PIB per cápita) en Venezuela con el de EE UU, medido ambos en dólares de 1997 (gráfico 3).

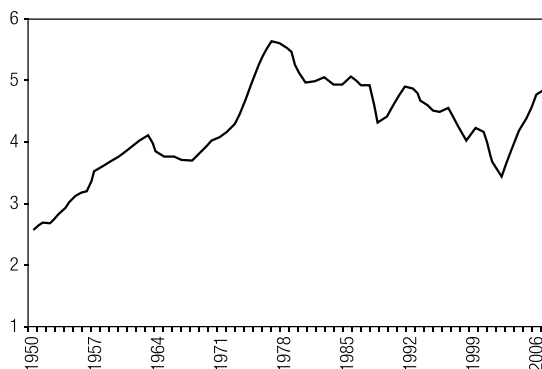
Para dotar de significación este gráfico debe tenerse presente que en él se sintetiza el porcentaje que representa la variable en escrutinio con respecto al valor que la misma tiene en el caso emblemático de EE UU. Resulta patente, así, cómo en el lapso que media entre 1925 y 1980, el crecimiento del PIB por habitante en Venezuela, que para todo fin del análisis en curso sirve aquí de aproximación al desenvolvimiento de la productividad, excedió el propio de la economía norteamericana. Por lo demás, éste es un hecho cargado de relevancia. Contrariamente, luego de 1980 la relación toma un signo diferente, y la economía venezolana perderá las ventajas relativas conseguidas. En suma, entre 1925 y 1980 los respectivos crecimientos fue-

Gráfico 3
Venezuela vs. EE UU: evolución de la productividad (1925-2008)
(Dólares de 1997)



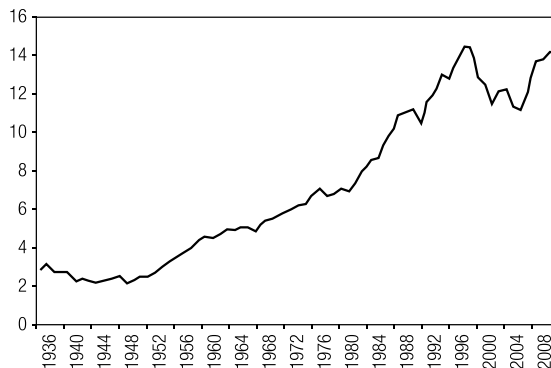
Fuentes: Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana, op.cit.* USA, Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, portal electrónico.

Gráfico 4
La productividad en Venezuela (1950-2008)
(Miles de bolívares de 1997)



Fuentes: Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana, op.cit.*

Gráfico 5
La productividad manufacturera: Venezuela (1936-2008)
(Miles de bolívares de 1997)



Fuentes: Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana, op.cit.*

ron, en términos anuales, 3,8 por ciento en Venezuela y 2,3 por ciento en EE UU. En el segundo de los lapsos, por el contrario, las medidas son -1,1 y 1,9 por ciento respectivamente.

EL DESENVOLVIMIENTO GENERAL DE LA PRODUCTIVIDAD VENEZOLANA: PIB POR PERSONA OCUPADA 1950-2008

La información que antecede, relativa a Venezuela, conviene particularizarla con mayor detalle. Sea así el gráfico 4.

Aquí se representa el PIB (excluida la renta internacional del petróleo, según lo argumentado) por persona ocupada. De esta manera se llevan las medidas hasta ahora empleadas algo más cerca de lo que en efecto se denota con el concepto de productividad.

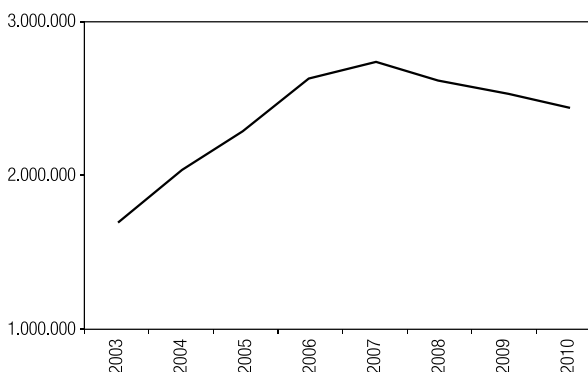
El gráfico en escrutinio, como cabe esperarlo, replica de algún modo los números tras el gráfico 3. La productividad general en Venezuela crece de forma sostenida entre 1950 y 1980, para luego caer, también sostenidamente, hasta los primeros años de la presente década. Después viene un período en el cual se da un aumento muy fuerte en los últimos tres o cuatro años, luego de un desplome causado por factores extraordinarios, a saber, la vorágine política en los meses iniciales de 2002 y la detención de la actividad económica entre noviembre de 2002 y marzo-abril de 2003. En todo caso, en un análisis metódico y detallado, que no es el que ocupa estas páginas, no debe pasarse por alto la significación de estos factores recién nombrados.

Ahora bien, la medida representada en el gráfico se refiere al desenvolvimiento de la productividad general de la economía, es decir, a la evolución de lo que un trabajador ha producido, en términos del valor contabilizado por las cuentas nacionales, considerando todos los sectores o ámbitos, es decir, donde se producen bienes tanto como donde se generan servicios. Debe decirse, sin embargo, que en torno a lo que envuelve el caso de los servicios hay razones muy poderosas para albergar serias dudas conceptuales y empíricas acerca de lo que se mide o cuantifica bajo el concepto de *productividad* (véase Paul Sweezy, "The Uses and Abuses of Measuring Productivity", *Monthly Review*, June 1980). Aquí, desde luego, no habrán de elaborarse las razones tras estas dudas, y lo que se hará más bien es mostrar una medida que sólo se refiere al sector manufacturero y para el cual las dudas en cuestión no son pertinentes.

EL DESENVOLVIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA MANUFACTURA: 1936-2008

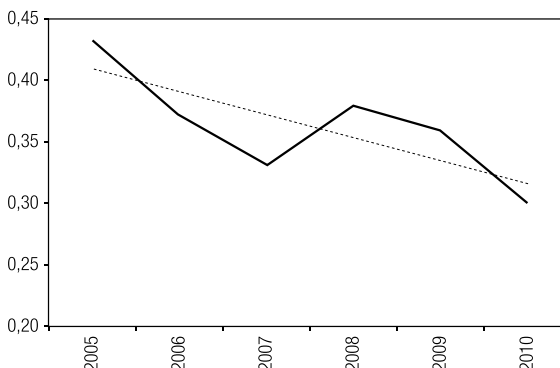
Sea entonces el gráfico 5. El lapso es ahora 1936-2008, y por lo dicho se considera sólo el sector de la manufactura, excluida la refinación de petróleo. Más aún, se toman en cuenta únicamente los empleados y obreros que pueden denominarse formales, según es lo usual.

Gráfico 6
Salarios reales (2003-2010)
(Bolívares de 1997 por año)



Fuentes: Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana*, op.cit. Portal electrónico del Banco Central de Venezuela.

Gráfico 7
Coeficiente de Gini (2005-2010)



Fuentes: Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana*, op.cit. INE, portal electrónico.

Este gráfico 5 hace patente el franco ritmo de expansión que llevó consigo la productividad hasta avanzada la década de los 90 del siglo pasado, después de los años iniciales que abarcan los de la guerra mundial y en los cuales hay más bien un estancamiento que puede explicarse sin dificultad. Luego viene una caída que tomará fuerza por los sucesos extraordinarios de la vida venezolana acaecidos entre 2002 y 2003, renovándose el crecimiento en lo que sigue.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La visión de cómo ha sido el desenvolvimiento económico, contemplado éste desde el ángulo de la productividad, resulta por necesidad unilateral. Se impone, en consecuencia, tratar de complementarla, y hasta donde lo permiten los números, para así ensancharla y hacerla más general. En lo que sigue se ofrece alguna información acerca de la distribución de los proventos que resultan de esa acrecida productividad.

Sea así el gráfico 6. Allí se muestra el curso de los salarios reales en los últimos años.

Como se observa, los salarios reales crecen con firmeza hasta 2006; luego el crecimiento se hace más lento y a partir de 2007 empiezan más bien a caer.

Con todo, ésta es una primera dimensión de las cosas. La segunda atañe a lo que en la disciplina económica se conoce como la distribución familiar del ingreso, y cuyas medidas son quizás menos familiares que otras. Se alude aquí a los llamados índices de concentración, uno de los cuales lleva el nombre propio de índice de Gini, y su valor va entre 0 y 1. Debe entenderse en los términos siguientes: mientras más cercana a 0 es la medida hallada, más igualitaria es la distribución estudiada, en tanto que algo distinto acaece si el valor es cercano a 1.

Valga entonces disponer del coeficiente de Gini para el lapso 2005-2010. En el gráfico 7, se entrega el valor del referido índice para el total de los ingresos salariales objeto de distribución entre las familias.

En los últimos cinco años, como bien se observa, el índice ha disminuido, lo cual denota, según lo dicho, una tendencia hacia condiciones más igualitarias en el mercado de trabajo. Esto último se pone de manifiesto en la evidente orientación que posee la línea de tendencia incorporada en el gráfico.

* Economista, investigador del IESA.



Autor: Julio César González

Mapa social y político de los sectores populares

La insatisfacción predomina

Luis Salamanca*



Este informe es el producto de una encuesta centrada en los sectores socioeconómicos D, E y C- y es una *radiografía social*, ideológica, comunitaria y política de los sectores populares. La primera parte es una radiografía social sobre las necesidades y la satisfacción.

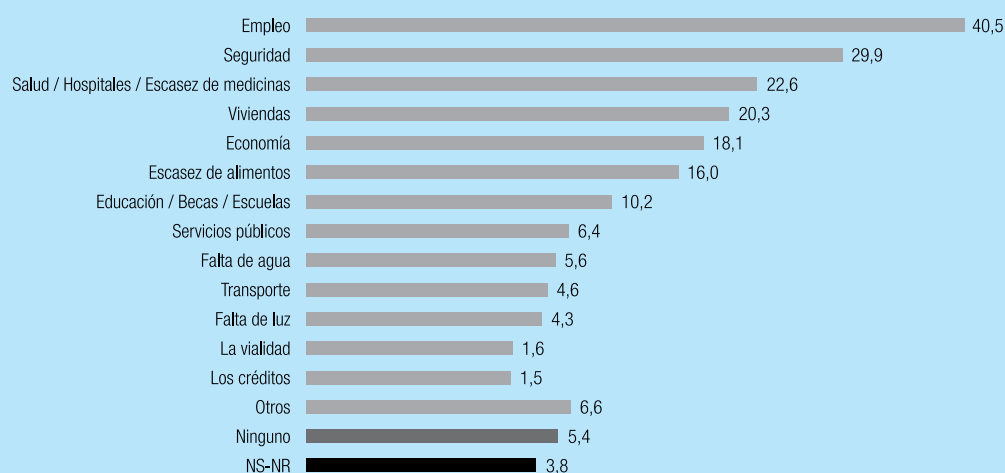
La problemática social está formada por necesidades que reclaman satisfacción. Necesidad es una situación caracterizada por algo que nos falta y valoramos como imprescindible para la existencia. Por problemas sociales entendemos una situación dificultosa que reclama solución. El desempleo y la inseguridad no son necesidades sino problemas que generan la necesidad del empleo y la seguridad. Satisfacción es una situación en la que el individuo recibe suficiente respuesta para saciar o solucionar una necesidad determinada.

Si algo caracteriza a la autodenominada *revolución bolivariana*, es que ha generado una impresionante *revolución de expectativas*. La gente espera mucho del Estado y éste se ha obligado constitucional y políticamente –como nunca– a satisfacer esas expectativas.

Por tanto, la capacidad de gestión estatal para dar respuesta a tantas esperanzas es clave. La frustración de esas expectativas puede generar irritación, explosividad social y realineamiento político. Ya ocurrió una vez en 1989, cuando la gente –con el final de la *Venezuela Saudita*– mostró su descontento por vía del estallido social y la migración electoral hacia otras fórmulas.

En septiembre de 2009 el Centro Gumilla inició el proyecto de investigación denominado Valoraciones de la democracia. En esa oportunidad se presentó un mapa ideológico del país¹. En abril de 2011 se realizó otro estudio, Valoraciones sociales en Venezuela, el cual arrojó un mapa social de los sectores populares. Este dossier es el informe apretado de dicho estudio². Dato de entrada: 60 por ciento de los sectores más pobres piensa que estará mejor dentro de dos o tres años

Principales necesidades personales y familiares



Las tres necesidades más importantes en los sectores populares son desempleo, inseguridad y salud. De un amplio listado de problemas la gente señaló el desempleo (40,5%), la inseguridad (29,9%) y la salud (22,6%) como los tres más sentidos. Por tanto, las necesidades más apremiantes –no las únicas– son tener empleo, seguridad y acceso a hospitales y a las medicinas que se requieren.

EMPLEO VS. SEGURIDAD

En los sectores populares el empleo es más importante que la seguridad. Mientras que en la mayoría de las encuestas la inseguridad aparece como el primer problema de los venezolanos, en ésta, el desempleo es más acuciante que la inseguridad. Mujeres y hombres reportan las mismas necesidades: desempleo (40,4% y 40,6%); inseguridad (29,5% y 30,2%) y salud (22,3% y 22,8%).

Todos los grupos de edad ven el desempleo, más que la inseguridad, como el principal problema. Así, el grupo entre 18 y 24 años (en adelante, los más jóvenes) reportan el desempleo (43,1%), la inseguridad (26,4%) y la necesidad de vivienda (19,9%). Los de 50 años o más el desempleo (35,6%), la salud (30,4%) y la inseguridad (29%).

Por niveles socio-económicos, para C-es: la inseguridad (37,9%), la escasez de alimentos (32,2%) y la economía (27,6%). Para D y E el desempleo (39,5% y 52,1%) y la inseguridad (25,6% y 33,2%); pero la vivienda (24,1%) para D y la salud (29%) para E, es el tercer problema.

Según la tendencia política, los seguidores del Partido Socialista Unido de

Venezuela (PSUV) señalan: el desempleo (40,7%), la inseguridad (30,3%) y la salud (25,4%); los de Un Nuevo Tiempo (UNT): la economía (49,9%), la escasez de alimentos (29,9%) y el alto costo de la vida (21,1%); los independientes: el desempleo (45,2%), la inseguridad (32,4%) y la salud (24,4%); para los chavistas: desempleo (41%), inseguridad (29,9%) y salud (24,6%); para los no chavistas: desempleo (34,6%), inseguridad (31,9%) y el alto costo de la vida (24,3%).

PATRÓN DE NECESIDADES

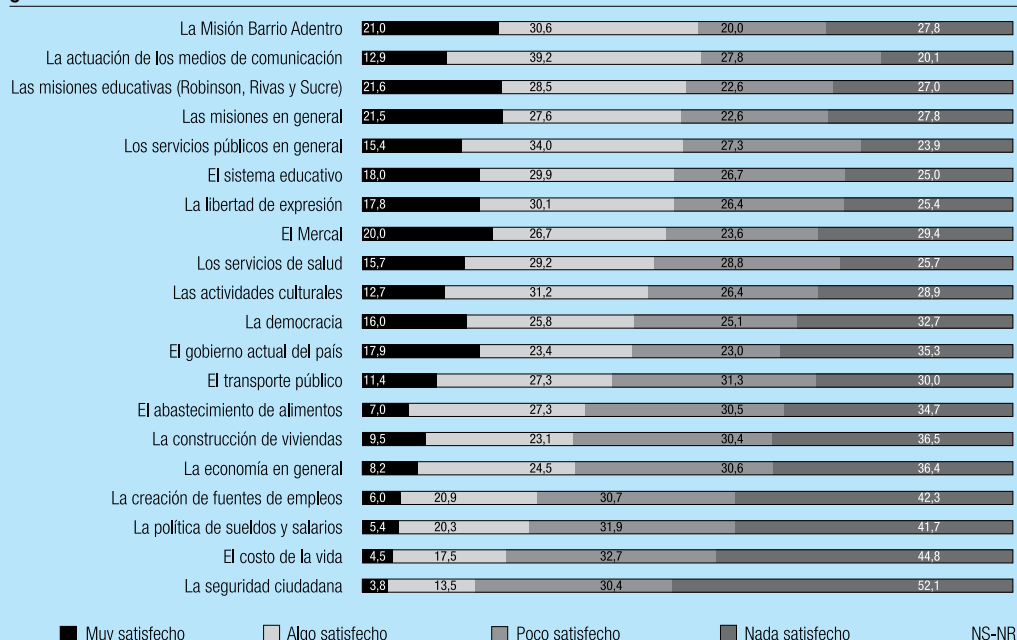
Las respuestas describen un patrón de necesidades básicas en los sectores populares: tener empleo, contar con seguridad y lograr acceso a la salud. Este patrón es compartido por mujeres y hombres; por casi todos los grupos etarios; por todos los estratos sociales, excepto C- y por todos los grupos políticos, salvo UNT.

Sobre el grado de satisfacción social de los sectores populares, una vez establecidas las necesidades sociales evaluamos si son satisfechas y en qué grado a través de la pregunta *¿qué tan satisfecho está usted con...?*

SATISFACCIÓN CON LA ECONOMÍA

Los sectores populares reflejan una baja satisfacción con la economía. En efecto, muy satisfechos están (8,2%), nada satisfechos (36,4%), algo satisfechos (24,5%), poco satisfechos (30,6%). Nada satisfechos están: el sector C- (78,2%), los no chavistas (62,4%), los más jóvenes

¿Qué tan satisfecho está usted con...?



(37,9%), las mujeres (37,8%), los independientes (37,7%), los hombres (35,2%), el sector D, (33,5%); el sector E (23,1%), los militantes y simpatizantes del PSUV (18,8%), los chavistas (18,2%). Los que más satisfacción muestran son los del PSUV (15,7%) y los chavistas (15,9%).

El grado de satisfacción con el funcionamiento de los servicios públicos es bajo. Sólo los chavistas están ligeramente satisfechos. Muy satisfecho sólo 15,4% de los sectores populares; el resto está nada (23,3%), algo (34%) o poco satisfecho (27,3%). Nada satisfechos están: el sector C- (43,7%), los no chavistas (23,8%), el sector D (21,9%), el E (17%). Están muy satisfechos los chavistas (18,8%), el sector D (17,9%), el sector E (13,5%).

En cuanto al grado de satisfacción con la seguridad ciudadana, apenas 3,8% dice estar muy satisfecho, mientras que 52,1% manifiesta estar nada satisfecho con la seguridad ciudadana. Los más insatisfechos son: los partidarios de UNT (85,2%), el sector C- (81,6%), los no chavistas (69,3%), los independientes (56,2%), las mujeres (55,5%), los más jóvenes (54,3%), el sector D (50,3%), los hombres (49%); sector E (42,4%), los del PSUV (37,9%), los chavistas (37,6%).

Sobre el grado de satisfacción con el abastecimiento de alimentos: también en este tema la insatisfacción es alta; 34,7% está nada satisfecho, 7% muy satisfecho, algo (27,3%) y poco satisfechos (30,5%). Están más insatisfechos que

satisfechos: el sector C- (67,8%), los no chavistas (51,9%), las mujeres (36,1%); los hombres (33,4%), el sector D (33,3%), los independientes (32,8%) el sector E (22,8%), los seguidores del PSUV (22,4%), y los chavistas (20,2%).

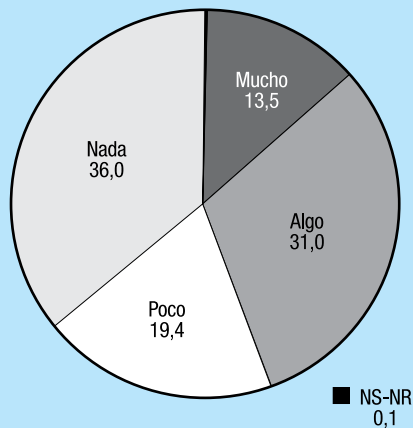
En cuanto al grado de satisfacción con la construcción de viviendas en el país: 36,5% de los sectores populares manifiesta estar nada satisfecho. El 23,1% y el 30,4% dicen estar algo y poco satisfechos. Sólo el 9,5% está muy satisfecho. Están más insatisfechos que satisfechos: el sector C- (78,2%) el sector D indica (34,9%), el sector E (21,2%), los no chavistas (59,6%), los independientes (39,2%). Los chavistas están más satisfechos (17,7%) que insatisfechos (17,2%).

Grado de satisfacción con las misiones impulsadas por el Gobierno: hay más insatisfacción que satisfacción; 27,8% dijo estar nada satisfecho y muy satisfechos 21,5%. Están más insatisfechos que satisfechos: el sector C- (75,9%); los no chavistas (56%). Están más satisfechos que insatisfechos: los sectores D y E (24,9% y 23,3% respectivamente), los chavistas (39,1%).

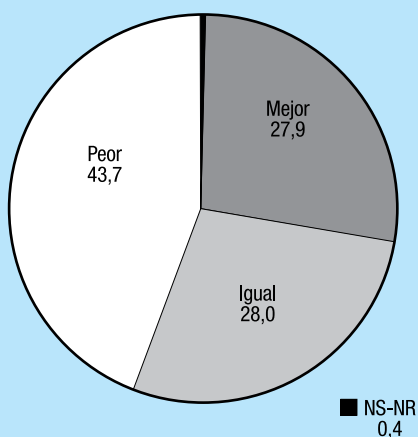
Grado de satisfacción con Mercal: todos los sectores, menos el nivel E, están insatisfechos; 20% muy satisfecho y 29,4% nada satisfecho; algo (26,7%) y poco satisfecho (23,6%). Más insatisfechos que satisfechos: El sector C- (75,9%); el sector D (25,6%); el sector E está muy satisfecho (21,5%), nada (15,5%).

- Opinión de los sectores populares sobre el progreso presente y futuro del país, de la familia y del individuo.

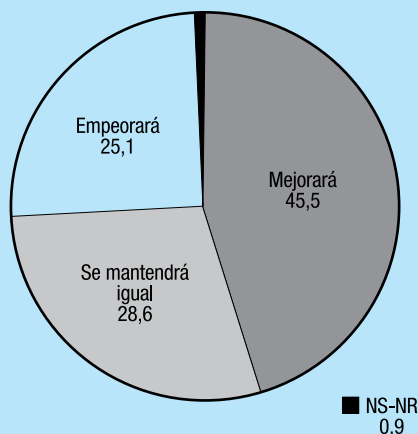
¿Qué tanto están progresando las cosas en Venezuela?



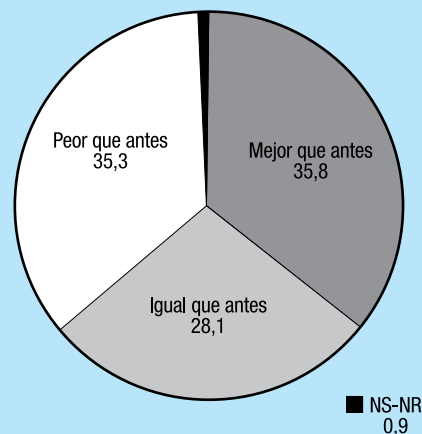
¿Cómo se encuentra el país hoy en día en comparación con cinco ó seis años atrás?



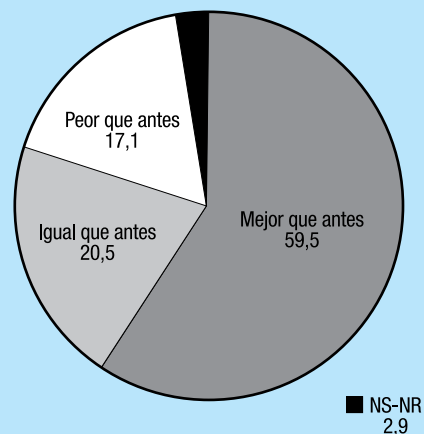
Expectativa de que el país mejorará, empeorará o estará igual en los próximos dos o tres años



Percepción sobre la situación personal comparada con seis años atrás



Expectativa de mejoramiento o empeoramiento en lo personal y familiar dentro de los próximos dos o tres años



RADIOGRAFÍA IDEOLÓGICA

La ideología está formada por valores, creencias personales acerca de lo bueno y lo malo, para el país y para el individuo. Entre otros valores están la libertad, la igualdad, la propiedad, la justicia. Venezuela vuelve a vivir un debate ideológico relativo al tema de cómo crear un orden social justo pero políticamente libre. Los sectores populares tienen su visión al respecto.

- Opinión de los sectores populares acerca de la libertad de expresión y de manifestación.

Todos están de acuerdo en que debe haber libertad; 59,4% está muy de acuerdo; sólo 2,5% está en desacuerdo.

- **¿Qué tan satisfecho está usted con la libertad de expresión en el país?**

Son más los insatisfechos que los satisfechos; 25,4% está nada satisfecho, 17,8% muy satisfecho; 26,4% poco satisfecho y 30,1% algo satisfecho con la libertad de expresión en el país. En general, la confianza en los medios de comunicación no es muy alta, aunque los medios privados reciben más confianza que los públicos. El sector más desconfiado respecto de los medios públicos es el C- y es, al mismo tiempo, el más confiado en los medios privados. Los sectores D y E confían un poco más en los públicos que en los privados.

Confianza que inspiran los medios de comunicación públicos y privados según sectores

Opiniones %	Sector C-	Sector D	Sector E
	Público/Privado	Público/Privado	Público/Privado
Mucha confianza	1,1/33,3	14,1/13,3	14,1/12,5
Mucha desconfianza	69/8	17,5/10,8	13,8/18,8
Algo de confianza	12,6/37,6	39,7/42	33,4/ 42
Algo de desconfianza	17,2/5,7	27,2/32,4	29,1/33,1

Los seguidores del chavismo confían más en los medios públicos que en los privados y los no chavistas se inclinan más por los medios privados. Los independientes valoran más los privados y tienen más desconfianza de los medios públicos.

- **Con el sistema de gobierno actual en Venezuela, ¿las personas hablan libremente con sus vecinos sin temor alguno sobre hechos políticos a favor o en contra del Gobierno o tienen miedo de hablar libremente?**

El miedo a hablar de política no debería existir en una democracia. El miedo es lo contrario de la confianza, principio fundamental de los regímenes libres. No se pregunta por qué se tiene miedo. Por ello, que 56,4% pueda hablar con libertad sobre temas políticos no es una sorpresa. Lo que sorprende es el 42,6% de las personas que tiene miedo de hablar de política con sus vecinos. Es una amplia franja de ciudadanos que siente inseguridad política.

El miedo parece seguir la división política pero también se consigue en los oficialistas. Hablan sin miedo: los seguidores del PSUV (78,7%) y los del bloque chavista (79,7%) el sector D (60,3%) y E



(60,1%), los independientes (52,3%), los de UNT (18,7%), los no chavistas (28%).

Tienen miedo de hablar: el sector C- (66,7%), los seguidores de UNT (80,3%) y los no chavistas (71,4%), los independientes (46,9%) los sectores D (38,9%) y E (38,1%), 20% de los del PSUV y 19% del bloque chavista.

PROPIEDAD PRIVADA

La siguiente pregunta fue: ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación: en el país se debe respetar la propiedad privada? El 66,9% está ampliamente de acuerdo con que hay que respetar la propiedad privada. Sólo 1,7% rechazó la idea; 20,2% está algo de acuerdo y 8,6% algo en desacuerdo. Están de acuerdo: los no chavistas (81,2%), C- (89,7%), D (66,7%) y E (57,9%), los independientes (56,5%), los seguidores del PSUV (53,1%), los chavistas (53,8%), las mujeres (53,4%), los hombres (50,5%).

Consultados sobre las expropiaciones, 51,9% está de acuerdo con que las expropiaciones no resuelven los problemas de las comunidades. Sólo 7% está de acuerdo, 19,9% algo de acuerdo y 19% algo en desacuerdo. Igualmente de acuerdo: C- (90,8%), D (49,1%) y E (39,7%).

Se preguntó, a continuación, si las expropiaciones benefician o perjudican a la gente más necesitada? Para 53,9% las expropiaciones perjudican a la gente más necesitada y para el 42,5% la beneficia. Consultados acerca de cuál era el verdadero propósito de la política de expropiación, 37,8% dijo *castigar a los ricos*. Los que no creen que las expropiaciones sólo buscan castigar a los ricos alcanzan 12,3%.

SOBRE LAS INSTITUCIONES

Se estudió el nivel de confianza en las instituciones públicas y privadas. Confianza institucional es el grado en el cual los ciudadanos pueden fiarse de las instituciones, de quienes las dirigen para servir a los ciudadanos ética y eficazmente. En general, no es muy alto el nivel de confianza. Las cinco instituciones más confiables para los sectores populares son: las universidades (24,7%), la Iglesia católica (23,4%), los estudiantes (23,7%), la Presidencia de la República (23,2%) y los medios de comunicación privados (15,9%).

Las cinco instituciones que generan más desconfianza son: las policías (43,5%), la oposición (32,3%), los consejos comunales (31%), la Presidencia de la República (31%) y la Mesa de la Unidad (30,8%).

Visto el grado de desconfianza sobre los consejos comunales, indagamos más en profundidad sobre el tema: ¿la creación de los consejos comunales es la mejor decisión del Gobierno para resolver los problemas de las comunidades?

Un total de 32,6% está muy de acuerdo y 23,3% muy en desacuerdo. Están de acuerdo: los hombres (33,3%) más que las mujeres (31,8%); los más viejos (37,7%) más que los más jóvenes (26,8%); el sector E (42,6%) más que C- (8%) y que D (32,8%); los chavistas (54,8%) más que los no chavistas (7,9%) y los independientes (27,4%).

Pese a la importancia relativa que se le asigna, la población está dividida en cuanto quién tiene el poder en los consejos comunales. Se preguntó: ¿en los consejos comunales el poder lo tiene el Gobierno y no los ciudadanos? Para 25,9% el poder lo tiene el Gobierno y para 27% los ciudadanos. Por su parte, 21,1% está algo de acuerdo y 21,1% algo en desacuerdo. Para los sectores E (30,1%), C- (26,4) y D (23,1) y para los no chavistas (34,4%) el poder lo tiene el Gobierno, mientras que para C- (35,6%), D (29,5%) y E (19,3%) lo tiene el ciudadano.

OTRAS PREGUNTAS

- ¿En una comunidad, cuando intervienen los partidos políticos, las cosas no marchan bien?

Pese a la desconfianza hacia los partidos (25,6%), no se puede hablar de una actitud anti-política concluyente en los sectores populares. Si bien hay una ma-

yoría que cree que los partidos son dañinos al intervenir en la comunidad (23%), un porcentaje similar (20%) rechaza esa idea.

Los sectores sociales C- y D son los menos anti-políticos con 29,9% y 21,4%, respectivamente. El sector E está más de acuerdo con el rol negativo de los partidos con 28%, y está de acuerdo con sacar la política de las comunidades en 34,5%. Los independientes 31,1%, el PSUV (29,5%), los chavistas (28,2%) están de acuerdo en sacar la política de la comunidad. Los no chavistas (31,6%) junto a los seguidores de UNT (47,2%) piensan que la política no debe salir de las comunidades.

RADIOGRAFÍA COMUNITARIA

En este punto analizamos tres aspectos: la identificación con la comunidad; el sentido de competencia política y el grado de participación efectiva de la gente.

¿Qué tanto se identifica usted con su comunidad en cuanto a...?

La identificación comunitaria es el proceso por el cual las personas se reconocen en los valores comunitarios y los sienten suyos. El grado de identificación del habitante con la cultura de su comunidad luce bajo. Sólo hay más identificación con los valores de la familia, los temas de discusión diaria y el modo de pensar la política. No parece haber un sentido fuerte de comunidad y pertenencia comunitaria.

Identificación con:

	Nada	Mucho	Algo	Poco
La familia	12,1	25	21	39,7
Los temas de discusión diarios	15,8	22,6%	20,3	37,6
El modo de pensar sobre la política	15,7	18,2	25,4	37,8
El modo de pensar sobre la vida	20,1	15,4	19,9	39,7
Lo religioso	19,4	14,8	21,0	41,9
Los programas de televisión	19,2	11,2	19,3	42,5
Las costumbres y entretenimientos	20,2	9,3	23,8	41,6
La música que se oye en la comunidad	20,9	9,9	20,9	42,4

El 57,1% de los sectores populares está de acuerdo con la idea de que cada uno es responsable de la situación en la que vive y no traslada su responsabilidad a otros. Los sectores C- (82,8%), E



(51,7%) y D (53,6%) están de acuerdo. Sólo 5,7% piensa lo contrario.

- **La gente se vale de sí misma para lograr el bienestar social**

Una cosa es el bienestar individual (obtenido personalmente) y otra cosa es el bienestar social que exige la actuación de instituciones públicas.

Un alto porcentaje está de acuerdo en valerse de sí mismo para lograr el bienestar social (39,1%); 18,6% no está de acuerdo.

- **Vale la pena participar en acciones colectivas para apoyar el bienestar de la comunidad**

Si la gente opina que debe proveerse el bienestar social entonces hay que hacer algo colectivamente: 42,2% está de acuerdo, mientras que 6,2% opinó estar en desacuerdo en participar. Algo de acuerdo, 40,9% y algo en desacuerdo, 8,3%.

- **Para el bienestar comunitario debe participar no sólo el Gobierno**

Un factor altamente favorable al progreso de la comunidad es que para lograr éste debe participar no sólo el Gobierno sino también la empresa privada. Con este criterio está de acuerdo 56,9% y en desacuerdo 4,8%.

Por otra parte, 61,3% considera que debe haber convivencia –es decir, tener algo en común– entre el sector privado y el Gobierno, mientras que sólo el 2,2% está en contra.

- **Factores que atentan contra el bienestar comunitario**

Sobre la frase *En la comunidad cada quien defiende su propio interés*: 34,1% está de acuerdo y 8,1% en desacuerdo en que ello es así. El sector más de acuerdo es el E (37,2%), D (36,8%) y C- (17,2%).

- **La opinión sobre los dirigentes comunitarios**

Un total de 55,2%, cree que los dirigentes comunitarios buscan beneficiarse personalmente y 42,6% cree que mejoran las condiciones de las comunidades.

Ante la frase *Mantengo buenas relaciones con mis vecinos pero no confío mucho en ellos*, 52,6% dijo que mantiene buenas relaciones con la gente de la comunidad, mientras que sólo 1,3% no las tiene.

Sin embargo, ante la pregunta *¿confiar en los vecinos suele traer problemas?* los encuestados responden: 19,3% de acuerdo y 15,1% en desacuerdo. Sentir que podemos fiarnos de los demás genera confianza social, ingrediente clave para que una sociedad conviva y avance en colectividad.

- **El sentido de competencia política: siento que puedo influir sobre el Gobierno**

El sentido de competencia política es el grado de influencia que un ciudadano se siente capaz de ejercer sobre las instituciones y los gobernantes.³

- **¿Siente usted que puede ejercer influencia sobre las decisiones del Gobierno actual?**

Un total de 55,9% siente que no puede influir sobre el Gobierno actual y el 42,4% siente que sí. No es nada despreciable que 42,4% diga que sí puede influir. Este dato no revela cuánto influye efectivamente el ciudadano. Pero si una persona siente que puede influir sobre las decisiones del Gobierno, es bastante probable que intente hacerlo.

- **¿Quién debe cumplir el papel más importante en el logro del bienestar social? ¿El ciudadano o el Gobierno?**

La respuesta fue masivamente favorable a la idea de que el ciudadano debe cumplir el rol más importante en esa tarea; 68,3% opinó a favor y 27,1% prefiere que sea el Gobierno.

- **¿El Gobierno tiene la obligación de ayudar a la comunidad y no debe esperar que la comunidad tome la iniciativa?**

La gente tiene clara la responsabilidad institucional del Gobierno. En efecto, 46,6% está muy de acuerdo en que éste tiene unas obligaciones en la provisión del bienestar comunitario; sólo 4,6% no está de acuerdo.



- **¿El Gobierno es el principal responsable de todo lo malo del país?**

Un total de 34,7% está de acuerdo, 22,2% en desacuerdo, 22,6% algo de acuerdo y 19,2% algo en desacuerdo.

El sector C- (80,5%), D (25,8%) y E (29,3%), las mujeres (38,8%), los hombres (30,9%) y los independientes (32,4%) están de acuerdo. Los no chavistas están de acuerdo (62,5%) con que el Gobierno es el principal responsable de todo, y los chavistas (39,8%) están en desacuerdo.

- **Se debe pedir al gobierno que solucione los problemas de la comunidad pero sin imposiciones**

El 55,2% está de acuerdo con que la solución a los problemas no conlleve ningún tipo de imposición sobre las personas o la colectividad. Sólo 2,7% está en desacuerdo.

- **En cuanto a la solución de los problemas que afectan a las comunidades, ¿qué hace el Gobierno? ¿Toma en cuenta las opiniones de los ciudadanos?**

La mitad de los consultados (50,4%) dijo que no toma en cuenta las opiniones de la gente, mientras que 48,3% considera que sí las toma en cuenta.

Los sectores C- (90,8%), D (47,2%) y E (38,1%) opinan que no los toman en cuenta; 51,8% del D y 60,1% del E piensan que sí. Los más jóvenes son los que menos creen ser tomados en cuenta (41,4%).

- **¿Los gobiernos no necesitan consultar a los ciudadanos para resolver problemas?**

Hoy en día, la gente reclama ser oída antes de que el Gobierno actúe, o para

que actúe y lo haga bien. Un 36,9% está en desacuerdo con que los gobernantes no consulten; 18,2% está de acuerdo en que no se consulte; 25,7% está algo en desacuerdo y 17,2% algo de acuerdo.

- **Para recibir beneficios sociales sólo hay que apoyar a Chávez (es la pregunta acerca del clientelismo político: el intercambio de beneficios sociales por apoyos político-electorales)**

El 55,3% considera que no hay que apoyar a Chávez o pertenecer al PSUV para ser beneficiario de la política social del Gobierno, mientras que 44,2% piensa que sí hace falta.

- **¿El Gobierno sube cerro? ¿Con este Gobierno los pobres han sido tomados en cuenta?**

Un total de 35,8% está de acuerdo y 19% en desacuerdo; 29,6% está algo de acuerdo y 14,2% algo en desacuerdo.

- **¿Son más reconocidos que en los gobiernos anteriores?**

Un 39,8% está de acuerdo y 20,6% en desacuerdo. El sector E es el estrato que más se siente reconocido con 47,9%, el D con 42% y el C- con 12,6%.

- **¿En este Gobierno noto que hay presencia en las zonas populares de los organismos del Estado?**

Para 29,7% hay mucha presencia, 13,9% no lo nota; 27,5% está algo de acuerdo y 23,1% algo en desacuerdo.

- **¿En este Gobierno hay mucha voluntad para hacer cosas en beneficio del pueblo, pero no tiene la experiencia necesaria para lograr eficientemente lo que se propone?**

Un total de 25,7% está de acuerdo y 19,8% no está de acuerdo; 27,1% está algo de acuerdo y 24,0% algo en desacuerdo.

- **¿Debemos aceptar que con este Gobierno las riquezas petroleras están mejor distribuidas?**

La respuesta no es favorable; 34,4% no está de acuerdo y 24,9% sí lo está; el 23% está algo de acuerdo y 14% algo en desacuerdo.

- **¿Las misiones benefician a los ciudadanos en mi comunidad?**

Un total de 35,6% dijo sí y 18,3% dijo no. El sector más beneficiado es el E (44,5%), D (37,2%) pero C- escasamente se ve beneficiado (9,2%).

PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS CIUDADANOS

La gente se siente competente para influir en las decisiones de los gobiernos. Sin embargo, no siempre participa.

En elecciones: es la principal actividad participativa de los sectores populares; 35,3% dijo asistir a elecciones con mucha frecuencia, 14,4% no lo hace nunca, 33,9% lo hace con cierta frecuencia y 16,2% lo hace pocas veces.

En las asambleas de ciudadanos: es la segunda forma de participación más usada; 15,3% asiste a ellas con mucha frecuencia y 28,1% nunca asiste, 26,5% lo hace con cierta frecuencia y 29,8% lo hace pocas veces.

En las comunas: la comuna es una figura de organización territorial y política sin tradición en la institucionalidad venezolana y tiene que competir con el ancestral municipio.

- **No estamos preparados culturalmente para vivir y trabajar bajo el principio de las comunas.**

El 28,8% está de acuerdo, 9,4% en desacuerdo, 35,1% algo de acuerdo y 22% algo en desacuerdo.

- **En los consejos comunales**

Sólo 8,7% ha asistido mucho a las reuniones de los consejos comunales, mientras que 50,7% no lo ha hecho nunca. Pocas veces 24,3% y con cierta frecuencia 15,9%. Participan más: los chavistas (16%), E (10,8%), D (8,7%), los no chavistas (4,1%) y C- (3,4%).



- **En las misiones**

El 5,3% asiste con mucha frecuencia y 60,2% nunca asiste. Con cierta frecuencia 11,9% y pocas veces 22,1%.

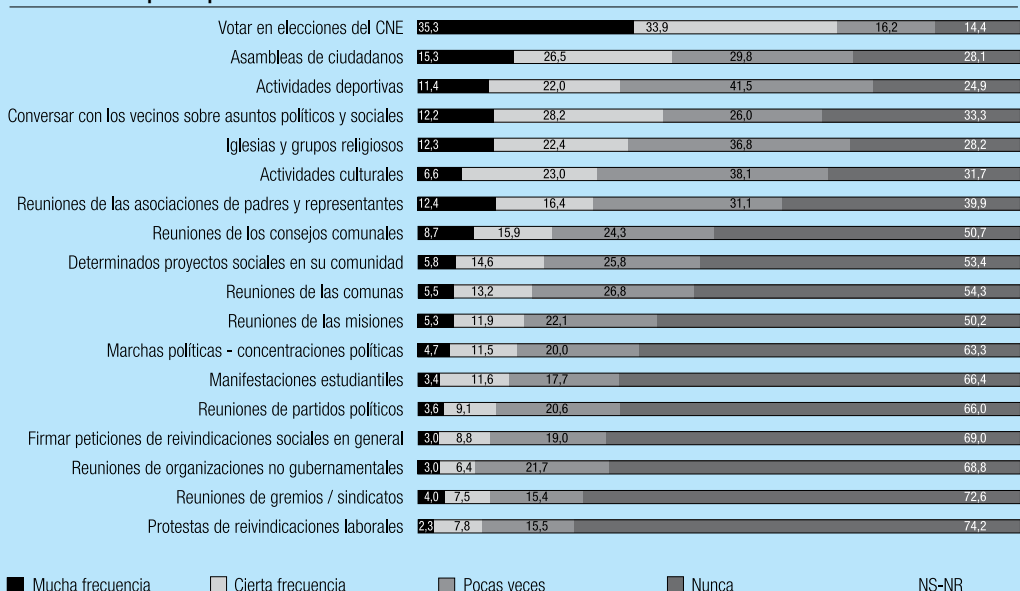
- **Participación en las organizaciones tradicionales**

A las reuniones de los partidos políticos asiste con mucha frecuencia 3,6%, 66% nunca asiste; a las reuniones en gremios y sindicatos asiste frecuentemente 4%, nunca asiste 72,6%; participan en ONG, 3% y 68,8% nunca asiste.

- **Participación en proyectos, protestas, peticiones, manifestaciones estudiantiles, marchas y cotorreos políticos**

Asiste a reuniones sobre proyectos sociales en su comunidad 5,8%, nunca participa 53,4%; a protestas laborales 2,3%, nunca 74,2%; a la firma de peticiones

Frecuencia de participación efectiva en:



3%, nunca 69%; a las marchas políticas 4,7%, nunca 63,6%; a las manifestaciones estudiantiles 3,4%, nunca 66,4%. En conversaciones políticas y sociales suele participar mucha más gente: 12,2% mucho, 28,2% con cierta frecuencia, nunca lo hace 33,3% y lo hace pocas veces 26%.

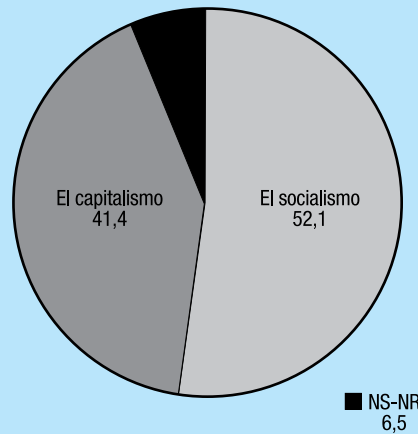
RADIOGRAFÍA POLÍTICA

En cuanto a la política nacional, ¿cómo se definiría usted?

Un total de 12,1% es chavista extremo y 27,2% chavista moderado; 10,6% es antichavista extremo y el 16,1% antichavista moderado. Por su parte, el 28,6% es ni chavista ni antichavista. Los chavistas moderados y extremos suman 39,3%; los antichavistas extremos y moderados 26,7%. Los NI-NI 28,6%.

- **Para el logro de beneficios sociales para los ciudadanos, ¿cuál es el mejor sistema de gobierno?**

Queríamos saber cómo se percibe la oposición entre capitalismo y socialismo. Las respuestas fueron las siguientes. El *socialismo* es preferido por 52,1% y el *capitalismo* por 41,4% de los entrevistados para el logro de beneficios sociales ciudadanos.



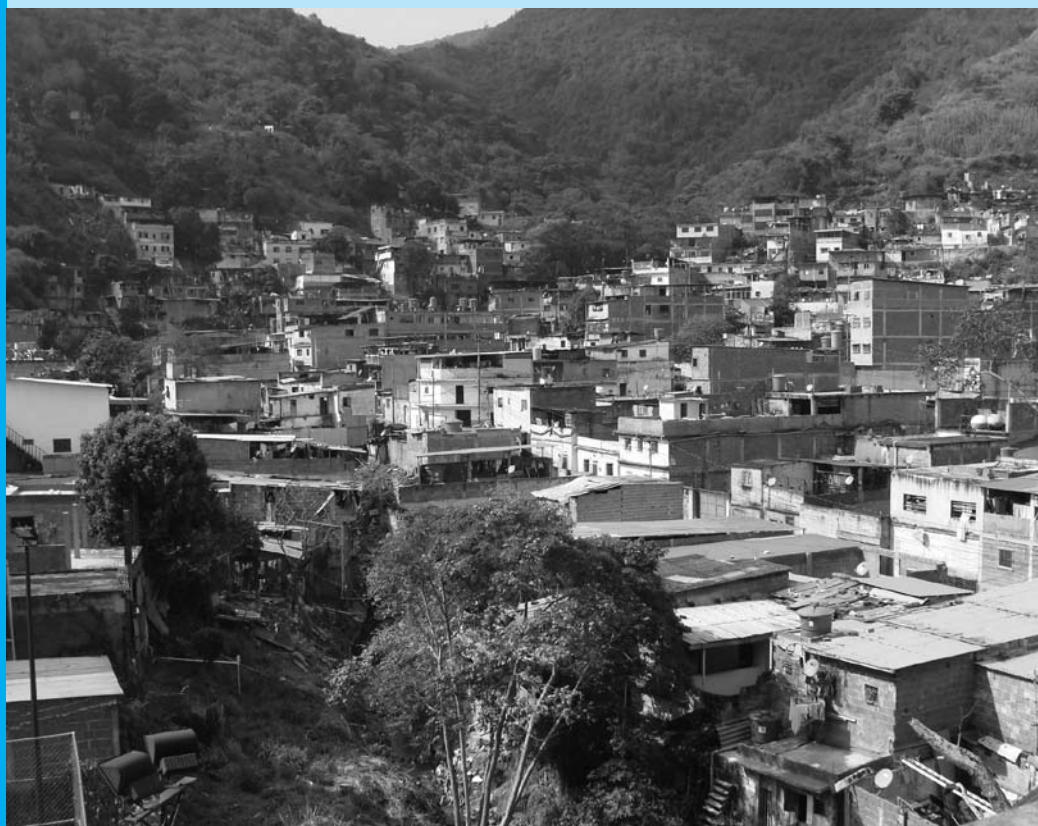
Quienes suscriben el socialismo están más entre: los hombres (54,4%) que en las mujeres (49,7%); los de 25 y 34 años (55,9%); el sector E (62,3%); los seguidores del PSUV (86,8%); el bloque chavista (86,2%).

Quienes suscriben el capitalismo están más entre: las mujeres (43,5%) que en los hombres (39,4%); los más jóvenes (44,2%); el sector C- (88,5%); los partidarios de UNT (88,3%); los otros partidos (75,4%); el bloque no chavista (80%) y los independientes (47,9%).

En otros estudios de este mismo Proyecto, la gente ve la palabra socialismo como respuesta social a sus necesidades, como aspiración a salir de la pobreza, más que como un sistema económico-político alternativo (rechaza las expropiaciones y prefiere la democracia). Por ello, cree que el socialismo garantiza el bien común (42,1%); permite al ciudadano superarse por sí mismo (32%) –en contra (26,1%)– y que el poder lo tiene el pueblo (47,1%).

¿Podría decirme de qué movimiento o partido se considera usted?

PARTIDO	TOTAL %	M-F	18-24/25-34/35-49/50	C-/D/E	PSUV/UNT/OT/IND	CHA/NO CH
AD	2,4	2,4/2,4	1,2/ 1,8/2,6/4,7	5,7/2,5/0,8	0,0/ 0,0/23,2/0,0	0,0/8,0
UNT	10,2	9,9/10,4	10,8/ 8,3/ 9,5/12,9	39,1/6,4/3,6	0,0/100/0,0/0,0	0,0/34,0
COPEI	1,4	1,5/1,3	2,4/1,6/0,4/14	0,0/1,2/2,4	0,0/0,0/14,1/0,0	0,0/4,8
PCV	0,2	0,4/0,0	0,0/0,2/0,4/0,6	0,0/0,2/0,3	0,0/0,0/2,1/0,0	0,2/0,0
PPT	0,3	0,2/0,3	0,0/0,2/0,4/0,6	0,0/0,0/0,8	0,0/0,0/2,6/0,0	0,3/0,0
PJ	3,9	4,6/3,0	4,2/3,7/5,3/1,5	9,2/4,0/1,4	0,0/0,0/37,5/0,0	0,0/12,9
ABP	0,1	0,2/0,0	0,0/0,0/0,4/ 0,0	0,0/0,2/0,0	0,0/0,0/1,1/0,0	0,0/0,4
NINGUNO	42,8	39,2/46,8	45,6/45,6/40,1/38,6	34,5/44,3/44	0,0/0,0/0,98,9	10,6/32,2
VOLUNTAD P	1,0	1,1/0,9	2,2/0,4/1,0/ 0,3	4,6/0,4/0,5	0,0/0,0/10,0/0,0	0,0/3,4
PSUV	36,2	38,9/33,4	32,1/36,1/38,6/39,1	5,7/39,5/4,1	100,0/0,0/0,0/0,0	



- **En realidad, no importa el tipo de gobierno. ¿No me importa el tipo de gobierno, lo importante es que resuelva los problemas que confrontamos en la comunidad?**

En esta pregunta se le inquirió a la gente acerca de qué es más importante: la ideología o la solución de problemas; 58,4% optó por la solución de problemas y 5,7% no está de acuerdo.

- **No es necesariamente malo que un solo hombre controle y domine todos los poderes del país?**

La mayoría rechaza el poder absoluto; 40,1% está *muy en desacuerdo* con la afirmación mientras que 23,8% estuvo *muy de acuerdo*; 16,5% está *algo en desacuerdo* y 18,1% *algo de acuerdo*. El sector E es el único estrato favorable al control del poder por un solo hombre con 26,1%. En cambio C-(81,6%) y D (38,3%) están *muy en desacuerdo*.

- **¿No es malo que una sola persona gobierne muchos años un país?**

Un total de 37,1% rechaza la idea del gobierno indefinido y 24,1% la acepta, 20,3% está algo de acuerdo y 16,4% algo en desacuerdo. Por sectores: C-(70,1%) y D (36,8%), están en contra.

Sólo E muestra un acuerdo de 28,6%, y un rechazo de 25,3%.

A favor: chavistas (34,1%). En contra: UNT (86,8%), no chavistas (62,5%), independientes (36,6%); 23,8% del PSUV y 24% de los chavistas.

- **¿Qué tan satisfecho está usted con la democracia en el país?**

Esta pregunta atiende a la eficiencia y no a la preferencia de la democracia. El 32,7% está *nada satisfecho*, 16% está *muy satisfecho*, 25,8% está *algo satisfecho* y 25,1% *poco satisfecho*.

Nada satisfechos están: el sector C-(75,9%), D (28,1%) y E (21,5%).

Muy satisfechos: D (19,6%), E (15,2%) y C- (4,6%).

- **¿Qué tan satisfecho está usted con el Gobierno actual del país?**

Nada satisfecho: 35,3%

Muy satisfecho: 17,9%

Algo satisfecho: 23,4%

Poco satisfecho: 34%

Nada satisfechos: los de UNT (87,3%); C- (80,5%); los no chavistas (68,8%); de otros partidos (58,1%); jóvenes (41,2%); mujeres (36,8%); independientes (36,3%); D (31,5%) y E (22,2%). Muy satisfechos: los del PSUV (34,5%); los chavistas (35,6%); E (20%); D (20%); C- (4,6%).

- **Mi voto en las elecciones presidenciales del 2012 dependerá de si observo mejoras sociales en mi comunidad**

¿Qué criterio utilizarán los sectores populares para votar en las elecciones presidenciales del año 2012?

32% dijo que votará por quien genere mejoras sociales, 18,2% rechaza este criterio; 25,4% y 19,9% están algo de acuerdo y desacuerdo respectivamente.

Los del PSUV (36,8%), los chavistas (35,7%), los independientes (34,4%), las mujeres (32,3%) más que los hombres (31,8%); los de 35 a 49 años (34%), el sector E (39,6%), D (31,6%) están de acuerdo. Los no chavistas (30,2%) votarán según otros criterios.

Nota: en la encuesta original se incluyen un perfil de cada una de las tendencias ideológicas y datos exhaustivos y pormenorizados sobre lo que piensan los encuestados en torno a la libertad de expresión y la actuación de los medios en el país. Estos ítems serán desglosados en una próxima edición de *SIC*. La encuesta fue realizada en abril de 2011, antes de anunciarse la enfermedad del presidente Chávez.

* Abogado, politólogo.

NOTAS

- 1 Véase el estudio en la página web del Centro Gumilla y en José Virtuoso, s.j., "Hacia el centro y buscando consenso". En: *SIC*, No. 723, abril, 2010.
- 2 Para ampliar, ver Luis Salamanca "Necesidades, esperanzas y satisfacciones. La valoración social de la democracia desde la óptica de los sectores populares". Mimeo, Caracas, julio, 2011.
- 3 Tomamos el concepto de Gabriel A. Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. California, Sage Publications, Inc. 1989, p. 137 y ss.

LA ECONOMÍA EN LA CALLE

La economía venezolana está en la calle, no hacen falta cifras de la macroeconomía para comprenderla. En la realidad cotidiana no hay mente racional capaz de comprenderla a cabalidad. Sus contradicciones están en cada esquina: llenar un tanque de gasolina cuesta menos que una botella de agua, y al mismo tiempo hay centros comerciales con tiendas ofreciendo productos de marca –la última moda internacional– a precios dolarizados... mientras un contingente de buhoneros, recogelatas y personas sin oficio ni futuro pulula en Petare, Catia o en el centro de la ciudad. ¿Dónde se halla el combate a la pobreza? Los periódicos refrendan el caos que lo ampara todo, y ese caos no se fragua en las esquinas sino en los cenáculos del poder: la balanza de pagos del Banco Central de Venezuela (BCV) revela que el Gobierno se endeuda a elevadas tasas de interés y que los depósitos en dólares colocados en el Fondo Gran Volumen asociado al convenio con China y otras *iniciativas* del Ejecutivo suman 35 mil 172 millones de dólares al cierre de junio de este año. Sobre ese Fondo de Gran Volumen puede recordarse que, en enero de este año, el ministro de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani, junto a una comisión del Banco de Desarrollo Chino, marchó a inspeccionar –así anunciaron los medios pro Gobierno– las obras que supuestamente se

ejecutan en Zulia con el respaldo de la nación asiática. Visitaron chinos y criollos las instalaciones del Complejo Termoeléctrico General Rafael Urdeneta (Termozulia). Entonces fue cuando, de buenas a primeras y sin mediar discusión alguna en la AN para una decisión tan importante, se anunció la creación del Fondo de Financiamiento de Gran Volumen y Largo Plazo. Con ello, dijeron, se garantizaría la ejecución de 23 proyectos en el territorio nacional para los que se destinarían 20 mil millones de dólares, de los cuales 6 mil serán manejados directamente por la presidencia de la República. Seguro que esto último se cumplirá a rajatabla. Lo demás, quién sabe.

LA COMISIÓN DEL DESARME

Ha sido una iniciativa gubernamental que busca y se asienta en la pluralidad de esfuerzos provenientes de diferentes sectores. O sea, es una esperanza para lograr consenso en la sociedad en el combate al auge de la violencia. *La Comisión presidencial para el control de armas municiones y desarme* está trabajando y, según parece, lo está haciendo bien. Publicó en prensa una especie de decálogo de su deber ser, con puntos que cabe destacar. Declaran asumir el compromiso de producir los insumos necesarios, basados en evidencia científica, para una política de control de armas y municiones de largo aliento que oriente la acción del Estado y permita generar los resultados. En esa declaración también exhortan a todos los actores sociales, sin distinción alguna, a sumarse en la causa común de cimentar una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, aportando ideas y propuestas a la Comisión, impulsando iniciativas propias y asumiendo que la generación de soluciones y alternativas a la violencia es una tarea compartida. Se comprome-

ten además sus integrantes a participar activamente y acompañar de manera sistemática y articulada el proceso que adelanta la Asamblea Nacional con el objeto de elaborar un marco legal que regule el tema del control de armas, municiones y desarme.

Todo ello suena coherente y, hasta donde se sabe, cada uno de los miembros de esa Comisión trabaja duro para conseguir insumos y proponer cosas concretas. Ahora bien, ¿por qué la sociedad civil, digamos, asambleas de ciudadanos, líderes vecinales y gente de diferentes ONG, no se manifiesta en apoyo, no aporta, no dice nada? Algo de desconfianza hay ante una comisión que se dice *presidencial*. Pero lo cierto es que funciona y que la sociedad organizada –la que teme con mucha razón por su seguridad y por el bienestar de su familia y del país entero– debería salir de la inercia, del inmediatez, del prejuicio y *arrimar el hombro* para combatir lo que es una verdadera pandemia nacional. Por cierto, el diputado Freddy Bernal, miembro de la Comisión, comentó lo que la gente se pregunta: “¿cómo pretenden desarmar los barrios si no lo han hecho en las cárceles?”

Lo cierto es que es una misión difícil pero no imposible.



La primera ley laboral venezolana fue promovida por el líder socialcristiano

Historia de Rafael Caldera en la OIT

Humberto Villasmil Prieto*

La relación de Rafael Caldera con la OIT data del año virtuoso de 1936. Desde allí el autor traza el itinerario de la preocupación fundamental de quien fue dos veces presidente de Venezuela: la justicia laboral



Fue en 1936 cuando, siendo un muy joven jurista y subdirector de la Oficina Nacional del Trabajo (ONT), recibe en Caracas a David H. Blelloch, quien viajó a Venezuela para prestar asistencia técnica para la redacción de la ley del trabajo (LT) de ese mismo año. Por primera vez la OIT designaba un oficial que se trasladaría a un país miembro a ofrecer asistencia técnica en un proceso de este tipo. Un año después, 1937, Caldera fue el primer corresponsal de la OIT en Venezuela.

La historia de esa relación tuvo momentos estelares y se mantuvo hasta el final de su vida. La exposición de motivos del proyecto de la LT del 28-04-1936, el primer código del trabajo de aplicación efectiva en el país¹, decía así:

(...) En nuestra labor han sido acogidas las bases legislativas y observaciones personales en la materia del señor David Blleloch², Asesor Técnico accidental de la Oficina Nacional del Trabajo. Este extranjero, modesto y de rica preparación en el Derecho Obrero del mundo, ha hecho a la República, en esta ocasión, un meritorio servicio público que, en justicia, empuñará la gratitud del pueblo venezolano (...). Caracas, 28 de abril de 1936. Alonso Calatrava, Rafael Caldera R.

Diógenes Escalante, a la sazón, embajador de Venezuela ante el Reino Unido, poco antes de asumir la cartera de Relaciones Interiores en el gobierno del general Eleazar López Contreras, había gestionado, por intermedio del venezolano Manuel Juan Arocha –quien trabajaba en el Secretariado de la Sociedad de Naciones en Ginebra y, entre otras conexiones con la OIT, fue delegado gubernamental a la 4ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de 1922– el traslado de Blleloch.

El Gobierno de Venezuela pidió se designara un experto para que prestara asistencia técnica a la ONT, adscrita al ministerio de Relaciones Interiores y creada un mes antes, el 29-02-1936, para la elaboración del proyecto final de la LT de 1936. Blleloch llega el 20-03-1936³, siendo designado asesor técnico accidental de la ONT. La prensa venezolana de la época, al decir del mismo Blleloch en su Informe de Misión, se refería a él como “el experto suizo”⁴.

Cuarenta y un años después, en 1977, la UCAB, publica un libro imprescindible para apreciar la evolución del Derecho Laboral Latinoamericano: *Estudios sobre Derecho del Trabajo, homenaje a Rafael Caldera*. Blleloch remitió una colaboración para esta obra: “*La legislación del trabajo, el ‘desarrollo’ y Venezuela*”. En ese texto rememoraba aquel viaje a Caracas, en 1936, y particularmente su relación con Caldera:

Al tiempo de mi llegada a Caracas, el Director de la recién creada Oficina Nacional del Trabajo era un abogado de cierta edad, el Dr. Alonso Calatrava, y el Subdirector el bachiller Rafael Caldera. Como pude ver enseguida, el verdadero resorte de la Oficina por así decirlo era Caldera, y quizás la mayor satisfacción que mi misión en Venezuela había de procurarme fue una amistad duradera con uno de los más eminentes estadistas e intelectuales del continente, dotado además de una personalidad cálida y humana: un promotor bien enterado y dinámico de aquella especie de legislación del trabajo efectiva que yo también deseaba promover.

Sobre el decisivo papel de Caldera en la redacción de la LT de 1936 dijo Blleloch en ese mismo texto: “...Venezuela avanzó gracias en

muy gran parte a Rafael Caldera dotada de un cuerpo de legislación del trabajo razonablemente bien adaptado a las circunstancias de lugar y capaz de ser enmendado y modernizado para ajustarlo a la creciente complejidad de su desarrollo industrial”.

Luego de adoptada la LT de 1936, Blleloch permaneció varios meses más en Venezuela, para colaborar en la preparación de los reglamentos administrativos requeridos. El reglamento de la LT se demoró más de lo previsto y, en ese contexto, el Gobierno decidió hacer frente a las críticas que se hicieron a la ley ordenando una completa revisión, tanto de ella como del reglamento. Con ese cometido, de nuevo el Gobierno de Venezuela solicitó a la OIT asistencia técnica dirigida a prestar apoyo a los redactores del proyecto. La Oficina respondió afirmativamente y destacó al señor C. Wilfred Jenks, años más tarde Director General de la OIT (1970-1973), quien permaneció en Venezuela poco menos de un año⁵. Fue el proyecto del Código del Trabajo de 1938.

La caída de la dictadura de Pérez Jiménez supuso otro momento emblemático de la larga relación de Caldera con la OIT. La junta militar que derrocó al Presidente Rómulo Gallegos (1948) había retirado a Venezuela de la Organización. A raíz del 23-01-1958, Venezuela se apresuró a solicitar su reincorporación a la OIT. Rafael Caldera presidió la delegación que ese mismo año viajó a Ginebra para gestionar la readmisión.

Entre el 13 y el 23 de abril de 1970 y durante su primer mandato presidencial, se reúne en Caraballeda la IX Conferencia de los Estados Miembros de América. Nunca antes Venezuela había sido sede de una conferencia regional de la Organización. En la sesión especial de apertura del 13 de abril, el presidente Rafael Caldera, como jefe de Estado del país sede, intervino para dejar instalada la reunión.

En 1972, Wilfred C. Jenks, a la sazón Director General de la OIT, hace una visita oficial a Venezuela. Habían transcurrido poco menos de 35 años desde su misión de 1938. El 15-12-1972 Rafael Caldera le ofreció un almuerzo en el Palacio de Miraflores. Jenks respondió a sus palabras de bienvenida destacando la relación personal que le unió con Caldera:

Es para mí una experiencia profundamente emotiva el recibir de Vuestra Excelencia una bienvenida tan cálida y generosa, en presencia de tantos amigos de siempre, casi treinta y cinco años después de mi primera visita a Venezuela (...). Quizás pueda añadir en un plano más personal y con profunda humildad, que entre aquello que no ha cambiado figura su fe en estos principios, Señor Presidente, mi fe en estos principios, y la amistad de casi 35 años que nació y creció de nuestra fe común en estos principios, siendo yo joven y siendo usted in-

creíblemente joven, y que ha sido sostenida por aquellos principios a lo largo de los años⁶.

Sobre el papel de Caldera en el surgimiento del Derecho del Trabajo venezolano y latinoamericano, y sobre su vinculación con la OIT, dijo Jenks en esa misma ocasión:

En las situaciones revolucionarias que siguieron a la muerte de Juan Vicente Gómez, usted, señor presidente, por aquel tiempo un aspirante al doctorado, redactó la primera ley laboral efectiva de su país. Mucho antes del Punto Cuarto y del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, se convirtió usted en uno de los primeros colaboradores de asistencia técnica de la OIT. Fue usted uno de aquellos que constituyeron la generación pionera de corresponsales de la OIT en América Latina. Es usted el autor de uno de los tratados mas sobresalientes de Derecho del Trabajo que se haya publicado en cualquier idioma, admirable por la amplitud del enfoque, la profundidad introspectiva y el largo alcance de su previsión⁷.

Al final de su primer mandato presidencial (1974), se consideró seriamente la candidatura de Caldera para el cargo de director general de la OIT. Ello se recordaba en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de 1998, que pasó a la historia pues en ella, con testimonio presencial del presidente Caldera Rodríguez –quien habló ante el pleno como jefe de Estado invitado– se adoptó la histórica *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*, que vino a representar para la OIT, cincuenta años después, el equivalente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10-12-1948. En su discurso Caldera recordó su último encuentro con Wilfred C. Jenks, en Caracas, en 1972. Dijo entonces: “(...) la última vez que nos vimos, hace 25 años, me dijo que era el momento de que un hombre del tercer mundo ocupara la Dirección General de la Oficina Internacional del Trabajo. Pasaron 25 años y por primera vez viene a lograrse”.

Juan Somavía, de Chile, asumió ese mismo año de 1998 la Dirección General de la OIT, con lo que por vez primera un nacional de un Estado latinoamericano llegaba al cargo. Ciertamente, cuando Jenks expresaba a Caldera en 1972 su opinión favorable a que un candidato proveniente del tercer mundo accediera a la Dirección General de la Oficina era obvio que pensaba en el mismo Caldera. Fue, el de 1998, el último viaje de Rafael Caldera a la OIT y, de hecho, su despedida de esta sede ginebrina.

* Miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTAS

- 1 En rigor, Venezuela tuvo una Ley del Trabajo adoptada en 1928 de escasa o quizás nula aplicación.
- 2 Billeloch, fue un funcionario de la OIT en Ginebra, súbdito inglés y miembro de la Fabian Society, quien llegó a la Organización de la mano de su connacional, Harold Butler, quien había sustituido a Albert Thomas como director general.
- 3 Había partido del puerto de Dover en Inglaterra el 07 de marzo de ese mismo año.
- 4 En el mismo Informe de Misión escribió Billeloch de puño y letra: "The fact that I came from 'Geneva' seemed to mean very little to the average Venezuelan. I was frequently referred to in the press as a 'Suisse expert'".
- 5 Entre otras referencias biográficas de Jenks que cabría destacar, fue miembro de la delegación de la OIT a la Conferencia de San Francisco de 1945 donde se acordó la creación de la ONU y, en 1946, actuó como consejero técnico de la delegación que firmó el acuerdo de colaboración entre la OIT y la ONU. Además, y por mucho tiempo, fue el principal responsable de la Organización en materia de normas internacionales del trabajo y derechos humanos.
- 6 El discurso de Wilfred Jenk en el Palacio de Miraflores de Caracas el 15 de diciembre de 1972 se publicó en un texto intitulado "Testimonios de una Preocupación Social", Rafael Caldera Rodríguez, David H. Billeloch, C. Wilfred Jenks, edición del Ministerio del Trabajo de Venezuela, con ocasión de la intervención de Rafael Caldera como jefe de Estado invitado ante la 86ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 9 de junio de 1998. Presidió la delegación venezolana a la Conferencia Internacional del Trabajo de ese año la ministra María Bernadoni de Govea.
- 7 Aludía Jenks a su obra, *Derecho del Trabajo. Ensayo de una exposición doctrinal de la materia analizando la situación venezolana y la legislación y jurisprudencia venezolanas*: Caracas. Tipografía La Nación, 1939.

Mujeres refugiadas, empoderamiento y el SJR

Una amistad que puede sanar heridas

Minerva Vitti*



Esta es la pequeña historia de una mujer refugiada, hoy, en 2011. No es una excepción. Como Chela hay muchas mujeres que se abren camino en Venezuela, tras la huida de su tierra, donde han dejado un infierno de guerra

Justo al lado de la carretera principal hay un camino sin asfaltar y al fondo una barranca de tierra y piedras. También hay casas de cartón y zinc, todas inclinadas. Donde el camino se hace más estrecho y la pendiente tiene mayor pronunciación está la casa de Chela (los nombres han sido cambiados por razones de seguridad). Ella espera a las demás mujeres para una reunión.

Chela es líder comunitaria y solicitante de refugio colombiana desde hace siete años. Corrió junto con sus hijos para salvar su vida, ya que tenía amenazas directas de grupos armados irregulares. El conflicto armado, que tiene más de cincuenta años, ha desplazado aproximadamente 4 millones de colombianos y ha convertido a otros 200 mil en personas con necesidad de protección internacional que buscan resguardo en Venezuela.

Transcurren algunos minutos y empiezan a llegar las mujeres. Algunas traen a sus niñas tomadas de la mano y todas van en sandalias. Ellas son las mujeres de Villa Paraíso, una comunidad ubicada en Táchira, estado fronterizo con Colombia.

Este lugar presenta un proceso interesante ya que está integrado por venezolanos, migrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos; población en situación de refugio.

Las mujeres cuentan que tuvieron que invadir las tierras porque no tenían una vivienda, o los que la tenían debían pagar alquileres muy altos. Actualmente hay más de 250 familias en Villa Paraíso.

Al principio todo era palos, piedras y montaña, pero poco a poco fueron construyendo las casas y por la cantidad de niños que hay en la comunidad no los pudieron desalojar. Esto no indica que sus habitantes estén seguros, ya que al encontrarse en una zona de riesgo, las constantes lluvias inundan los hogares, no hay hospitales cerca y tampoco cuentan con servicio de aseo.

En este lugar el SJR lleva a cabo el proyecto "Apoyo al empoderamiento de las mujeres en situación de refugio en la frontera colombo venezolana desde una perspectiva de Derechos Humanos".

POTENCIAR LAS CAPACIDADES

Todos los talleres y reuniones se hacen en la casa de Chela. En la sala están las mujeres sentadas en sillas de plástico y algunas en una cama cubierta por una manta de colores, donde Carolina cuenta que su madre (Chela), permanecía acostada sin hacer absolutamente nada, siempre triste; y ahora desde que se levanta de la cama permanece llena de foami, papeles e ideas.

“El Servicio Jesuita nos ha colaborado psicológicamente porque hemos estado mal. Desde que llegamos, hace siete años, no hemos tenido calma. Todavía tenemos el miedo, el temor, eso es lo que sentimos”, dice Chela.

Uno de los talleres que solicitaron las mujeres fue el taller de manicure y arreglo de uñas, y ya algunas, como es el caso de Carolina, se están desempeñando en el oficio: “Hoy día yo soy manicurista, y me va bien, gracias a Dios. Yo trabajo en mi casa y tengo mi clientela por acá mismo (...) A mí me fascina lo de las uñas, yo sabía antes pero con lo de los jesuitas, uno aprendió más y ejerce más”.

Nancy añade que también asistieron a talleres para la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), talleres de autoestima, y que en esas charlas les decían cómo tenían que valorarse como seres humanos y como mujeres: “Nos hablaban también de los derechos de las mujeres, cómo debería ser la convivencia en un hogar, que estamos fallando cuando no les sembramos los valores a nuestros niños y las consecuencias que trae eso”.

El proyecto que desarrolla el SJR está orientado al fortalecimiento de habilidades y destrezas en las mujeres solicitantes de refugio, inmigrantes y venezolanas que hacen vida en las comunidades fronterizas del Táchira y Alto Apure, con el fin de que ellas puedan aprender y posteriormente desarrollar una actividad generadora de ingresos que les sirva como herramienta para superar la pobreza, así como hacerlas conocedoras y defensoras de sus derechos, por ser ellas agentes efectivas de cambio social.

Gloria, mujer de carácter fuerte y consistencia robusta, con su hija sentada en las piernas, dice que también recibieron el taller de emprendimiento económico donde aprendieron cómo debe realizarse el presupuesto de un negocio, los procedimientos para pagar un crédito, cómo llevar un registro y la administración del negocio, además de cómo calcular los ingresos y egresos.

Ingrid Bournat, psicóloga y encargada del equipo del SJR en Táchira, comenta que las mujeres han pedido que se haga una capacitación más especializada en el arte de las uñas esculpidas, que es un área donde no se requiere tanta inversión y en términos generales los materiales no son tan costosos.

INTEGRACIÓN

No siempre fue fácil. Chela cuenta que al principio algunas personas las discriminaron porque venían de Colombia y eran refugiadas:

No teníamos derecho a nada, ni siquiera al estudio. Cuando yo empecé a conocer los derechos de los refugiados me fui a las dos escuelas a llevar a los niños para que los recibieran para estudiar, yo misma fui y los matriculé (...) Una vez cuando nos bajamos de la buseta nos dijeron ‘colombianos que vienen aquí a meterse y a agarrar lo que no es de ellos’, y yo le dije a las señoras que nos dijeron eso: denle gracias a Dios que ustedes tienen una vivienda digna, que a ustedes no los están echando de su país. Nosotros sí fuimos echados de nuestro país, y nosotros nos vinimos para acá por violencia, por muchas cosas malas...

Para evitar esta situación, Chela pensó que cuando llevaran proyectos a Villa Paraíso, en estos debía ser incluida la población venezolana. Lo cual fue muy acertado y refuerza el trabajo sobre integración que está presente en el SJR y permite que las principales limitantes para que este proceso suceda puedan ser eliminadas.

Así empezaron a unirse estas mujeres, que ya han establecido una estrecha relación de amistad y un grupo que ya tiene dos años, incluso antes de que llegara el SJR, porque esta comunidad también se encuentra atendida por distintos programas de la cooperación internacional.

Al preguntarles cómo las han ayudado personalmente estos planes de formación, Gloria responde:

Mi familia decía ‘en lo que empezó a ser madre, se echó a la casa y ni a estudiar ni nada’. Ahorita yo valoro más el tiempo, ya empecé a estudiar y esto es una oportunidad que con tres niños, el marido me ayuda (...) Yo estaba hace poco aquí y haciendo el curso conocí a las muchachas entonces uno las ve por ahí y las saluda porque yo siempre era metida en la casa y me cohibía mucho de salir y hablar con alguien.

Cada una ha desarrollado su propia cultura pero todas viven en la misma comunidad. Como dice Bournat:

No son las mujeres venezolanas, no son las mujeres colombianas, no son las mujeres solicitantes de refugio, son las mujeres de Villa Paraíso, ustedes tienen una identidad, ¿sí, me comprenden? Ustedes han desarrollado un sentido de pertenencia con esta comunidad.

* Periodista del SJR.

En Trujillo hay una experiencia para tomar nota

Al servicio del desarrollo humano

Raixi Díaz* / Mario Chinchilla**



Un grupo de personas soñó para Trujillo un proyecto que contribuyera al desarrollo humano sustentable. Los emprendedores querían transformar su estado a través de la educación. Ahora, luego de tantos esfuerzos y una lucha por la permisología del campus, la Universidad Valle del Momboy forma una vanguardia de profesionales que investiga e incide en la realidad

En el corazón del Valle del Momboy se encuentra el *Campus Tempé*, a ocho kilómetros al sur de la ciudad de Valera, en el sector San Isidro, parroquia Mendoza del municipio Valera. En sus terrenos se tiene previsto el desarrollo del proyecto Campus Universitario, concebido como un lugar destinado para el estudio, investigación, aplicación y difusión de un modelo de desarrollo endógeno que vive los valores del humanismo cristiano, la solidaridad, la innovación, el trabajo en equipo, la ética, el espíritu emprendedor, todo en armonía con la cultura local y el ambiente natural.

Este espacio natural, forjado y embellecido por la institución, fue el objetivo de lucha del movimiento estudiantil que se pronunció en defensa de su territorialidad ante informaciones no oficiales que giraban en torno a una posible expropiación del campus por parte del gobierno regional.

“La Universidad que estudia, trabaja y lucha” fue la consigna que abanderó las acciones pacíficas que dieron cuenta ante la colectividad valerana y trujillana, en general, de la defensa de la comunidad uvemista por su Campus Tempé. Vigilias, recolección de firmas, marchas, círculos de oración, presencia en los diversos medios de comunicación regional y nacional, entre otras acciones, formaron parte de la lucha emprendida en pro de Tempé.

Una lucha comunitaria y cívica motivó la aceleración del proceso de aprobación de la permisología por parte del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, y así dar inicio a la construcción del proyecto arquitectónico. Más de dos lustros tardó en llegar el permiso.

EL SUEÑO DE LOS PROMOTORES

Esta Universidad nació y se desarrolló en medio de condiciones desfavorables, cuando el modelo de democracia y la economía estallaron en crisis en 1989 y 1990.

Según palabras de su rector y fundador, profesor Francisco González Cruz, “en el camino se presentaron confusiones, pero prevaleció la impronta inicial: la Universidad como un proyecto de transformación, tal como se plasmó en el documento *La Universidad que queremos*. Como una comunidad de intereses espirituales que buscan, a través del conocimiento, el desarrollo humano sustentable de la región trujillana y del país.

La Universidad Valle del Momboy concibe el modelo institucional de asociación civil sin fines de lucro. Es la primera institución de educación universitaria de carácter comunitario, no gubernamental, del país. Desde su creación autónoma e independiente, año 1997, diseñó su direccionalidad hacia el desarrollo humano sustentable y hacia cuatro áreas prioritarias: pequeña y mediana empresa, gobierno local y sociedad civil, nuevas tecnologías de la información y la comunicación y calidad en la educación. Se concibió un diseño curricular integral. Se destaca por su espíritu emprendedor, por su carácter innovador y flexible, por los nuevos desafíos del conocimiento y por su compromiso por el desarrollo humano sustentable y el desarrollo endógeno.

La institución toma su nombre del Valle del Río Momboy, que en idioma de los antiguos Cuicas, moradores precolombinos de estas tierras, significa *Río de Espumas*. Es un valle muy hermoso, de agradable clima y de dilatada importancia histórica, donde la Universidad tiene previsto edificar su campus principal.

Desde su creación, la Universidad ha definido su accionar a través de su filosofía institucional enmarcada en su visión: ser una comunidad universitaria al servicio del desarrollo humano sustentable, y de su misión: promover con ética y calidad procesos de relevancia que propicien el desarrollo humano sustentable mediante la formación integral de personas y comunidades altamente participativas, competentes y emprendedoras, la investigación con pertinencia social y la interacción activa con el entorno.

EDUCACIÓN FORMAL Y COMUNITARIA

La oferta académica busca la formación de la vanguardia del capital social trujillano y su área de influencia. Egresados profesionales en las áreas de las ciencias administrativas y contables, ciencias jurídicas y políticas e ingeniería, muchos de ellos se quedan en su tierra y contribuyen con su talento al desarrollo integral. Otros se encuentran diseminados a lo largo y ancho del país y algunos en el exterior, en empresas, organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, contribuyendo notablemente con el desarrollo de la nación.

En postgrado, la institución ha servido para la actualización y capacitación académica de profesionales a través de cursos, especializacio-

nes y maestrías en las áreas de la educación, la gerencia y el ámbito jurídico.

Simultáneamente, esta institución es la casa de la Escuela de Liderazgo y Valores, una comunidad de aprendizaje que reúne a promotores comunitarios, estudiantes y profesores universitarios que comparten saberes, destrezas, valores y prácticas; produciendo sinergia y conexión de la experiencia empírica con el conocimiento académico, en el camino de la calidad y la pertinencia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social se traduce en programas, acciones y actividades encaminadas al bienestar educativo, económico, social y espiritual de su comunidad universitaria y comunidades circunvecinas.

Entre estos programas figuran: Programa de Becas para estudiantes de limitados recursos económicos, Programa Red de Escuelas Rurales Emprendedoras (RERE), Programa Bibliomulas, Servicio Comunitario, Pastoral Universitaria, Escuela de Liderazgo y Valores, entre otros.

Es de resaltar los objetivos del Programa Bibliomulas como una actividad trascendente para las comunidades rurales que no poseen aún vías de penetración, por lo que se lleva la animación de la lectura. Se traslada la lectura a través de la Bibliomula a un mayor número de escuelas rurales, y se fortalece la práctica pedagógica de los docentes a través de los encuentros didácticos.

Ahora, con el sueño entre manos, la Universidad Valle del Momboy tendrá la oportunidad de edificar su campus universitario en el corazón del Valle. Con un diseño arquitectónico que combina con sabiduría la tradición y la vanguardia, con la ecología y el respeto de la historia y la geografía local. El campus universitario de la UVM permitirá la proyección turística de la entidad trujillana, especialmente del Valle de Momboy, como cuna de una institución que por casi tres lustros ha dirigido su accionar en la promoción del desarrollo humano sustentable, en sus componentes de docencia, investigación y extensión.

*Periodista / **Sociólogo



Jornada Mundial de la Juventud, en Madrid

La solidaridad que brota de la fe

Erick S. Mayora*

El padre general de la Compañía de Jesús, Adolfo Nicolás, y el Papa Benedicto XVI exhortaron a los jóvenes de todo el mundo a ser solidarios frente a los grandes problemas que enfrenta la humanidad hoy. Esta es la crónica de un encuentro —el mayor evento religioso del que ha sido escenario España por el número de sus asistentes— que vivió y disfrutó un miembro del equipo de SIC en la Jornada Mundial de la Juventud durante tres semanas, compartiendo con gente de todo el mundo

Pruno, Ana, Conchi, Phily, Tino, Luci, Belén y Sandra son algunos de los nombres de los chicos con parálisis cerebral con los que compartimos en el Centro Ocupacional Ángel de la Guarda, en la comunidad de Latores, en las afueras de Oviedo, al norte de España.

El lugar es amplio para que puedan circular sin dificultad las sillas de ruedas en las que cada uno de estos chicos se desplazan. Algunos son muy callados, tanto que pueden pasar inadvertidos; otros, por el contrario, llaman mucho la atención: se quejan, se ríen con fuerza o emiten sonidos agudos.

Lupe, Patricia, Salvador y Rocío son algunos de los cuidadores que laboran en la institución, que comparten con los muchachos, les enseñan modales, los atienden y les brindan compañía de una manera muy especial, haciendo sentir a cada quien uno más dentro del grupo que ahí reside.

Abundan las manifestaciones de afecto y cariño. Pero también hay palabras fuertes y se presentan situaciones que ameritan rigurosidad. Entre una cosa y otra está la clave para hacerles sentir a estos chicos que verdaderamente son

nuestros semejantes. Algunos presentan deformidad corporal, todos observan con detenimiento e intensidad, todos guardan en sus miradas algo especial.

Durante una semana fue mucho lo que pudimos compartir con ellos: pintamos, comimos, cantamos, bailamos, conversamos, fuimos a la playa, nadamos juntos, reímos, en fin, vivimos, nos permitieron entrar en su mundo.

MAGIS 2011

El Centro Ocupacional Ángel de la Guarda formó parte de las aproximadamente cien experiencias que prepararon las provincias de la Compañía de Jesús tanto de España como de Portugal para el Magis 2011, encuentro que se inició en Loyola el viernes 5 y que culminó en Madrid el lunes 15 de agosto, día previo a la inauguración de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ). Ese centenar de experiencias comprendían áreas tales como espiritualidad, fe y cultura, peregrinación, ecología, arte y creatividad y acción social.

Al Magis asistimos aproximadamente unos tres mil jóvenes vinculados con las distintas obras de la Compañía en más de cincuenta países. Los representantes de la Compañía de Jesús en Venezuela estuvimos entre los primeros en llegar al Santuario de Loyola.

Lo vivido ese primer fin de semana, del 5 al 7 de agosto, osadamente puede resumirse en una frase: un encuentro entre juventudes. Y es que eso fue lo que ocurrió: intercambio cultural, oración profunda, reflexión, eucaristías en distintos idiomas, juegos, conversaciones, foros, talleres, bailes improvisados, coreografías planificadas, diversidad de idiomas, de rostros, de razas, es decir, un gran encuentro.

El lunes 8, en horas de la mañana, los tres mil peregrinos comenzaron a abandonar Loyola y a dispersarse por toda la península para vivir, en grupos de 25 personas, sus experiencias Magis. El equipo venezolano quedó dividido en dos grupos. El que peregrinaría por Los Picos de Europa, en Asturias, constituido por el padre Danny Socorro, Aurora Brito, Rosangel Fernández, Rafael Moreno, Vladimir Kislinger, Yohanny Carpio y un grupo de hermanos filipinos y australianos. Y el grupo de acción social en Oviedo, conformado por el padre Rafael Garrido, María José Álvarez, Liener Orta, Carolina Balbuena, Guillermo Cadrazco, Chady Suleimán y mi persona, en compañía de hermanos portugueses y kenianos.

Así, mientras unos atendíamos a los muchachos con parálisis cerebral, o laborábamos en un comedor económico, o cuidábamos a abuelos, o compartíamos con ilegales, delincuentes y personas víctimas de algún vicio, otros se adentraban en los senderos desconocidos e intrincados de Los Picos Europeos. Mucho agotamiento físico pero un aprendizaje incalculable fue el saldo que arrojó el recorrido de aproximadamente 140 kilómetros para quienes protagonizaron la experiencia de peregrinación. "Nadie sabe lo que tiene hasta que se lo exigen", comentaba Rafael Moreno. Yohanny Carpio recordaba las ganas de rendirse que la invadieron en alguna etapa del trayecto. El gran reto era continuar, aun cuando sintieran que no podían más. Al final lo lograron.

Las espinas del camino hirieron las piernas de los peregrinos, y sin embargo continuaron. El brazo deforme de Bruno cayendo con fuerza sobre mi hombro izquierdo me hizo sentir y compartir el peso de su cruz. Tanto en un caso como en el otro fue inevitable pensar en Jesús, en su corona de espinas y en la cruz ajena que tuvo que cargar. En estos momentos esa solidaridad que brota de la fe dejaba de ser un valor evocado y se convertía en una realidad, en una vivencia personal y concreta para cada uno de nosotros.

Sobre esa solidaridad habló Adolfo Nicolás, el padre general de la Compañía de Jesús, durante la celebración eucarística realizada frente a la Basílica de San Ignacio el domingo 7 de agosto, antes de salir a las experiencias Magis. El padre Nicolás exhortó en aquel momento a los jóvenes peregrinos a no tener miedo a pesar de los vientos fuertes que pondrían a prueba nuestra fe.



“Vamos a nuestros hermanos, vamos a ellos para sentirnos uno con ellos, para hacer comunión con ellos”.

Esa solidaridad también fue referida por el Papa Benedicto XVI el viernes 19 de agosto, ya en el marco de la JMJ. “A ustedes, jóvenes, que les gusta compartir, no dejen pasar de largo el sufrimiento humano, ese sufrimiento que hemos contemplado hoy en las estaciones de este vía crucis”, señaló refiriéndose no sólo a las diferentes etapas de la pasión de Cristo, sino a la dura realidad representada en los jóvenes que cargaron con la cruz de la JMJ. Eran jóvenes víctimas del hambre, de las persecuciones a causa de la fe, jóvenes víctimas de las guerras, de las crisis económicas, de la marginalidad, de las drogas, del sida, jóvenes con algún tipo de discapacidad; en pocas palabras: jóvenes que sufren.

El lunes 15 de agosto, tras lo vivido en Loyola y en las experiencias Magis, los tres mil peregrinos emprendimos el viaje hacia Madrid. Llegamos al colegio Nuestra Señora del Recuerdo, ubicado al norte de la capital española. Ahí nos hospedamos todos durante la JMJ. Ese lunes, ya en el colegio, se dieron alegres reencuentros. Quienes se habían hecho amigos en Loyola y habían tenido que separarse por las experiencias Magis, volvieron a encontrarse para compartir lo vivido.

Una misa multitudinaria, la proyección de un video sobre algunas de las experiencias vividas durante esa semana, algunos bailes y obras de teatro, algunas canciones, un momento de oración profunda y el himno del Magis entonado al unísono pusieron punto final al encuentro, cuyo lema fue *Con Cristo en el corazón del mundo*.

EL PAPA LE HABLÓ A LOS JÓVENES

En Madrid las cosas fueron diferentes. Ya no éramos sólo tres mil peregrinos. Se oían rumores de que cientos de miles de jóvenes estaban arribando a la ciudad para participar del encuentro con el Papa. Estos rumores podían corroborarse con sólo dar una vuelta por las calles de la capital española.

La logística fue tremenda. Los peregrinos recibimos un combo que incluía, entre otras cosas, un talón de tiques para las diferentes comidas durante toda esa semana (en la ciudad fueron habilitados aproximadamente 2 mil 500 locales de comida para los peregrinos), una guía con los mapas para ubicar cada restaurante, una guía con todos los eventos que se realizarían durante la JMJ. También recibimos un boleto ilimitado para viajar tanto en metro como en bus durante toda esa semana, la cruz del peregrino, el Evangelio según San Mateo, un rosario y un catecismo para jóvenes.

A partir de este momento, cada quien empezó a elaborar su propia agenda. Juntos asistimos al

acto de bienvenida de los jóvenes en Cibeles el jueves 18; al vía crucis el viernes 19 en la Plaza de Colón, a la vigilia del sábado 20, y a la misa de clausura en Cuatro Vientos el domingo 21.

Varios de los jóvenes coincidimos en que entre el Papa y la juventud se dio una conexión especial. Llegamos a la JMJ con una imagen de Benedicto XVI y salimos con otra. Llevábamos la idea de un Papa distante y rígido que probablemente daría largos discursos y que tal vez no lograría conectarse con el público. Las apariencias nos engañaron.

Con sencillos gestos el Papa logró mucha empatía. Colocarse el sombrero que le obsequió el joven latinoamericano fue uno de esos gestos que rompió el hielo. Otro hecho simpático fue el haberse quedado en la tarima, mojándose, durante la breve tormenta que azotó a Cuatro Vientos la noche del sábado 20. Pasada la tormenta, el Papa expresó: “Hemos vivido una aventura juntos”. Esta frase le arrancó a los jóvenes millones de aplausos y sonrisas.

Varios fueron los mensajes que el vicario de Cristo dirigió a la juventud. Nos invitó a fortalecer nuestra fe y a comprometernos más con Jesús, a poner a Cristo en el centro de nuestra vida, a vivir la fe en comunidad, a poner en práctica la solidaridad; nos invitó a pedir a Dios por el buen proceder del Papa y a amar a la Iglesia católica, dado que ella es la que nos ha permitido conocer y entrar en comunión con Cristo.

Es difícil saber con exactitud cuántas personas asistieron a los diferentes actos con el Papa. La misa de clausura de la JMJ fue, sin duda, el más concurrido de todos los actos y el evento religioso con mayor asistencia en la historia de España, según reseñó la prensa local el lunes 22 de agosto. Algunos periódicos indicaban que al evento había asistido un millón y medio de personas; otros, que habían asistido aproximadamente dos millones.

Según el departamento de Pastoral Juvenil de la arquidiócesis de Caracas, se calcula una asistencia de 5 mil venezolanos a este evento, de los cuales unos 400 representaron a la Iglesia caraqueña. El tricolor nacional ondeó ampliamente en cielo madrileño, ¿una gran esperanza para la Iglesia católica venezolana? Quizás.

Finalmente, tras haber conocido de cerca muchas culturas, rostros, idiomas y maneras de vivir la fe, la JMJ Madrid 2011 llegó a su fin. Invitándonos a seguir *arraigados y edificados en Cristo y firmes en la fe*, el Papa Benedicto XVI extendió la invitación a todos los peregrinos para encontrarnos nuevamente en 2013, pero ahora en Río de Janeiro, lo que pudiera convertirse en una oportunidad de oro para renovar y fortalecer la fe de millones de jóvenes en el mundo entero y muy especialmente en América Latina.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Libros

Conocer al indígena

Jesús María Aguirre, s.j. *



Título: **Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina**
(Tomos 1 y 2)

Varios autores.

Editoriales: Aecid, Funproeib, Unicef.
Bolivia, 2009.

Las presiones impuestas por las dinámicas de la globalización han ido convocando cada vez más a buscar factores de integración a través de mecanismos de homogeneización cultural. En sentido contrario se aducen las razones de la pérdida de las riquezas multiculturales, entre las que destaca la pluralidad lingüística. La sensibilidad hacia el otro y el sentido de la *glocalización* que busca respetar la diversidad cultural, han hecho que las nuevas constituciones de los países latinoamericanos resalten el carácter multinacional y pluricultural de nuestros estados. En este sentido el aporte del *Atlas sociolingüístico* es sumamente relevante tanto por sus implicaciones sociopolíticas como culturales, especialmente para el campo de la educación y de los medios de difusión.

Según nos refiere Bernt Aasen, director regional de Unicef para América Latina, la iniciativa de elaborar un Atlas sociolingüístico parecía al comienzo una tarea fácil ya que se trataba de recopilar, revisar y actualizar información ya existente: mapas etno y socio-lingüísticos, datos demográficos y estudios específicos, con una mirada que trascendiese el ámbito de los espacios territoriales nacionales, por la existencia de muchos pueblos transfronterizos. Pero a las dificultades propias de un trabajo ambicioso, que incluye información de 21 países, inclusive algunos del Caribe, se añadió el entusiasmo de los colaboradores que decidieron ampliar las informaciones con aspectos socio-políticos e históricos.

Entre los aspectos innovadores respecto a trabajos similares cabe destacar los siguientes:

- Se refiere a pueblos y no sólo a lenguas indígenas, lo cual permite también la inclusión de aquellos pueblos que ya no hablan su lengua originaria. Se registran en total 522 pueblos y 420 lenguas indígenas en uso.
- Se estructura en grandes áreas geoculturales con características ambientales comunes.
- Pone de relieve a los pueblos indígenas presentes en varios países. De hecho, 103 lenguas indígenas son habladas en dos o más países, siendo el quechua un caso especial por abarcar siete países.
- Incorpora el aspecto educativo, especialmente en relación a la educación intercultural y bilingüe, con una mirada crítica actual.

El trabajo consta de un Atlas en DVD y de un material impreso. El primero contiene datos demográficos procedentes de centros nacionales, listas de pueblos y lenguas por país e información sobre el marco legal de cada uno de los países. El material impreso contiene un análisis de la información haciendo referencia también a aspectos socio-políticos e históricos.

Como jesuitas nos enorgullece la participación de Xavier Albó, del Cipca (Bolivia), y de Bartomeu Melià, del Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guash. Se encuentran entre los autores siguiendo la gran tradición indigenista de la Compañía de Jesús.

* Director del Centro Gumilla.

Libros

Talento y rigor

Jhozman Camacho*

Título: **Blanco Nocturno**

Autor: Ricardo Piglia

Editorial: Anagrama

Buenos Aires, 2010

De las 194 obras provenientes de 17 países que concursaron por alcanzar el premio, *Blanco nocturno*, del argentino Ricardo Piglia (1941), resultó la ganadora de la XVII Edición del Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos, uno de los certámenes más prestigiosos de la literatura en lengua castellana (figuras como Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes lo recibieron en el pasado), uno de los más antiguos del continente (fue instituido por el gobierno venezolano en 1966); además, es un premio que entrega una cuantiosa suma en metálico: cien mil dólares). Fue entregado en la sede del Celarg el 2 de agosto.

En *Blanco nocturno* se narra la compleja investigación para esclarecer la muerte de Tony Durán –un aventurero y jugador profesional de ascendencia puertorriqueña y nacionalidad americana–, ocurrida en un hotel de un pueblito de la provincia de Buenos Aires, a principios de los años 70. A lo largo de la investigación, llevada a cabo por el intuitivo y polémico comisario Croce junto al inquieto periodista Emilio Renzi, el lector entra en la historia de los personajes del pueblo y principalmente en la vida de la familia Belladonna, terratenientes y amos del lugar, para descubrir con Piglia los conflictos y contradicciones de las sociedades rurales que se debaten entre el conservadurismo y el progreso, entre el resentimiento, la ambición y la liviandad moral representada por personajes tan logrados como el viejo Belladonna y su hijo Lucca, el Juez Cueto y las gemelas Sofía y Ada Belladonna. En definitiva, un relato que va más allá de las intrigas pueblerinas y la descripción bucólica de las pampas y sus moradores.

Es importante resaltar que Ricardo Piglia ya poseía una acaudalada carrera como escritor y, en cierto sentido, este premio viene a ser una consagración de su trayectoria. En efecto, ha sido un reconocido narrador,

crítico y ensayista que ya en 1967 recibe el Premio Casa de las Américas por su libro de relatos *La invasión*; posteriormente, en 1980, publica *Respiración artificial*, considerada una de las novelas más representativas de la narrativa argentina contemporánea. Otra de sus novelas, *Plata quemada*, fue merecedora del Premio Planeta, otorgado en esa oportunidad por Augusto Roa Bastos y Mario Benedetti, entre otros. En su obra también destacan *Nombre falso* (1975), *Crítica y ficción* (1986) y *La ciudad ausente* (1992).

El veredicto del jurado del Premio Rómulo Gallegos –compuesto entre otros por Carmen Boullosa y William Ospina– destaca “su gran talento para situar la trama en un mundo preciso”; “su rigurosa observación de hechos y personajes”; “la nitidez de su lenguaje” y “la sabiduría literaria que le permite cautivar al lector y mantener la atención del relato con subterránea fuerza poética”. Por otra parte, señalaron su virtud como obra detectivesca y, en este sentido, como “reescritura de la novela de género”.

Una vez que Piglia fue informado del resultado dijo estar sorprendido y agradecido con la noticia de este nuevo premio que, subrayó, “ha mantenido su prestigio a lo largo de los años... Eso lo digo porque Venezuela vive un proceso de cambios y transformaciones muy importantes, y siempre ha respetado a la literatura”, aclaró el escritor a través de la agencia oficial argentina Telam. Tales comentarios fueron dichos a propósito de las acusaciones hacia el premio de excluir a escritores que no estuvieran alineados con la ideología del Gobierno venezolano. En tal sentido, no nos queda sino esperar que tal independencia se siga respetando y nuestro país siga siendo casa de las letras hispanoamericanas.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Crisis y cambios

Demetrio Boersner *



Durante los meses de agosto y septiembre de 2011, América y el resto del mundo sufrieron los efectos de crisis económicas, desastres naturales, choques armados y protestas sociales. Sin embargo, también hubo iniciativas tendientes a fortalecer la paz y la colaboración entre los pueblos

Mientras conmemora el décimo aniversario de los ataques terroristas que la sacudieron el día 11 de septiembre de 2001, la nación norteamericana vive una situación de crisis, no sólo socioeconómica sino también de desorientación política y de desconcierto y pesimismo generalizados. Después de su éxito en las elecciones legislativas del año pasado, el Partido Republicano ha venido actuando en forma irresponsable y extremista, rechazando una tras otra todas las propuestas –muy conciliatorias– que el presidente Obama les presentó para acordar un programa unitario encaminado a superar el estancamiento económico que de mes en mes se agrava. Su obstinación llevó al gran país hasta el borde de un *default* en el pago de su deuda externa, lo cual hubiera sido catastrófico para el mundo entero y habría significado el fin irremediable de la hegemonía norteamericana. A pesar de que a última hora se evitó tal desastre, ha sido afectado el prestigio internacional de Estados Unidos, y sobre todo el del presidente Obama, que se ha mostrado vacilante y débil ante sus agresivos adversarios. La economía norteamericana sigue hundiéndose en lo que podría convertirse en una recesión más seria y profunda que la del año 2008. Al mismo tiempo, también la economía de Europa (sobre todo la zona del euro) se encuentra cerca del estancamiento, debido al peso de la deuda estatal de Grecia y otros países de la región del Mediterráneo.

Aquellos economistas que no rinden pleitesía al neoliberalismo sino mantienen una visión estructural, señalan que la actual política monetarista y antiinflacionaria practicada por las autoridades políticas y financieras del mundo no hace sino empeorar la crisis, cuyo carácter es recesivo antes que inflacionario. El remedio adecuado sería el que Roosevelt aplicó en Estados Unidos hace 78 años: colosales inyecciones de dinero estatal a la economía (aunque en lo inmediato empeore el déficit), para estimular la creación de empleos y, con ello, la demanda, el consumo y el optimismo, motores fundamentales de la recuperación económica.

REBELIÓN DEMOCRÁTICA ÁRABE Y PROTESTA SOCIAL ISRAELÍ

Después del derrocamiento de los regímenes dictatoriales de Túnez y de Egipto por el alzamiento democrático de sus pueblos, la oleada rebelde árabe se extendió a Libia y a Siria. En Libia, la rebelión popular se militarizó y recibió ayuda armada de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con Francia a la cabeza, manteniendo Estados Unidos un papel menos activo, en conformidad con la doctrina Obama de la responsabilidad internacional compartida. La participación de la OTAN en la ofensiva armada para derrocar al dictador Kadafi fue autorizada por la ONU y por la Liga Árabe, como acción con fines humanitarios (impedir que Kadafi masacre a la población de su país), pero algunos observadores, que conocen la actuación cínica que las potencias han tenido ante las dictaduras del Tercer Mundo, adulándolas o repudiándolas según su cambiante utilidad o inutilidad para los grandes intereses, creen que la intervención occidental en realidad persigue el propósito de implantar en Trípoli un gobierno más dócil ante las empresas petroleras transnacionales que el de Kadafi, es decir, que se trata de una operación imperialista. En oposición a esa tesis se puede señalar que el dictador libio abandonó hace tiempo su inicial nacionalismo tercermundista y, antes de la presente crisis, se entendía perfectamente bien con los petroleros, banqueros y gobernantes de Occidente. Lo que sí es cierto, es que en el plano político un inexperto gobierno liberal es más fácil de influir o de manejar, que un déspota caprichoso. Además, para el Occidente es importante fortalecer su perfil ideológico de defensor de la democracia en el mundo.

No sólo en los países árabes, sino también en Israel ha surgido un formidable movimiento de protesta popular. Por primera vez en la historia de ese país, centenares de miles de personas —judíos y también miembros de la minoría árabe— marcharon y protestaron, pacíficamente, contra injusticias sociales y actitudes de indiferencia social del actual gobierno de derecha. En los primeros decenios de su existencia como Estado, Israel tuvo gobiernos de izquierda y las estructuras socialistas democráticas más avanzadas del mundo. Pero posteriormente, en parte por su acercamiento a Estados Unidos, evolucionó hacia un modelo más capitalista y de menor equidad social.

LATINOAMÉRICA ENTRE PROGRESOS Y PROBLEMAS

En México, el presidente Calderón ha logrado éxitos en su guerra contra el crimen organizado. Las mafias de asesinos traficantes comienzan a estar a la defensiva o en retirada, aunque va en aumento el horror y el sadismo de algunas de



sus acciones tácticas. Con todo, es respetable y debe ser debatido el llamado del ex presidente Fox a que se abra una realista negociación con los capos del crimen para establecer confidencialmente unas reglas de juego que protejan a la población civil inocente de las peores consecuencias de la guerra. Entretanto el viejo PRI, confesado y absuelto de abusos de poder durante su largo reinado histórico, resurge vigoroso con posibilidades de desplazar al PAN en las próximas elecciones, ya que es un partido popular en el cual el pueblo se reconoce a sí mismo.

En Colombia, el presidente Santos sigue una política de reconciliación interna y externa y abre la posibilidad de alguna futura búsqueda de diálogo con la guerrilla estalinista, apartándose así de la línea política del ex presidente Uribe, quien combinaba una implacable dureza contra el terrorismo con el respeto de los valores democráticos.

En Chile, la larga paz social que existió desde el fin del pinochetismo hasta ahora, ha llegado a su fin al estallar un poderoso conflicto entre el sistema establecido y los sectores populares con sus dos vanguardias naturales: la juventud estudiantil y los trabajadores organizados. Desde la época cuando el fascismo militar se alió con el neoliberalismo antisocial de los *boys* de Milton Friedman, el privatizado sistema de educación chileno se ha vuelto elitescos y excesivamente costoso para la gente común. El presidente Piñera, capitalista millardario y conservador, quisiera preservar esa situación mientras el pueblo estudiantil exige educación pública y gratuita, como en el resto de América Latina.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

La política del reconocimiento



El periodo que va de julio a principios de septiembre, cuando los escolares están de vacaciones, no significó para el clima político y social del país una distensión ni mucho menos

En el aspecto político se siguen acomodando los actores para la campaña electoral de 2012 y específicamente el presidente Chávez se reintegra paulatinamente a sus actividades como Primer Mandatario apareciendo frecuentemente en medios y haciendo de la recuperación de su cáncer un nuevo punto de enlace con sus seguidores.

La enfermedad del Presidente se mantuvo en agenda informativa mientras otros temas subían y bajaban de los titulares con una densidad que hace parecer un periodo de apenas dos meses como un año entero de Vida Nacional.

QUIMIOTERAPIA

Al presidente Chávez le aplicaron el tercer ciclo de quimioterapia en Venezuela, después de que los dos primeros fuesen en Cuba y rechazara la invitación del gobierno de Brasil para seguir el tratamiento allí, co-

mo lo hiciera su homólogo paraguayo Fernando Lugo. La salida del centro médico el 2 de septiembre se hizo en una caravana festiva por las calles de Caracas y fue emitida por el sistema nacional de medios públicos. El Presidente ha insistido en que no se encuentra enfermo sino convaleciente y en franca recuperación, aunque no descartó un cuarto ciclo de quimioterapia para terminar con esta etapa de la enfermedad.

MUD A LA ESPERA

Los candidatos de oposición tienen un acuerdo ante la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para que sólo uno de ellos enfrente al actual presidente de la República en 2012. El mecanismo definido es el de las primarias, pautadas para el 12 de febrero de 2012. Se le hará corto el tiempo a los opositores para desarrollar la campaña para el candidato de la unidad ya que, al cierre de esta edición, el CNE ha anunciado para las elecciones presidenciales la fecha del 7 de octubre de 2012. Su presidenta, Tibisay Lucena, no dio explicación alguna acerca del por qué de esta fecha.

ESCAPE DE EL RODEO II

Después de que los penales Rodeo I y II estuviesen cercados por las fuerzas de seguridad pública durante las semanas que duró la resistencia dentro del segundo penal, uno de los pra-

nes que lideraba la revuelta, alias *Oriente*, y más de sesenta hombres, se escaparon con armas y drogas de la cárcel. En la primera requisita policial posterior a esa fuga sólo se encontró una granada. Algunos de estos hombres evadidos han sido vistos en Caracas, incluso uno de ellos mató a la testigo principal del crimen por el que estaba imputado. Días después *Oriente* fue recapturado y se encuentra en otro centro de reclusión mientras se realiza la reparación de ambos penales.

La situación generó el nombramiento de la ex-diputada Iris Varela como ministro de Servicios Penitenciarios, una nueva cartera ministerial, escindida de la de Interior y Justicia, cuya procura será reorganizar la problemática carcelaria en el país, ya que las condiciones de hacinamiento, violencia y retardo procesal que explotaron en el Rodeo se repiten en las demás cárceles.

La primera medida ruidosa tomada por la nueva ministro fue el envío a los establecimientos penitenciarios de una circular, el 3 de agosto, que suspendía el ingreso de nuevos privados de libertad a las cárceles hasta nueva autorización. La medida fue revocada el 12 de agosto, lo que normalizó para las policías y tribunales el reenvío de personas procesadas por cometer delitos.

HUELGA DE MÉDICOS

Desde el 29 de junio la Federación Venezolana de Médicos



anunció un cese indefinido de actividades laborales normales que significó un paro de varios meses en centros de salud pública donde sólo se mantuvieron las emergencias y otras unidades. El paro vino acompañado de innumerables protestas en todo el país, incluso de jóvenes estudiantes de Medicina que pedían más seguridad en los centros de salud, debido al asesinato de una compañera mientras realizaba una guardia. La huelga fue levantada el pasado 9 de septiembre aunque anunciaron que el conflicto se mantendría hasta que se realizaran las mesas de diálogo con el Gobierno nacional.

SIN CONTRALOR

Desde el fallecimiento del contralor Clodosbaldo Russián, las autoridades de los poderes públicos no han avanzado en el proceso de nombramiento del nuevo representante del Poder Ciudadano. El pasado 20 de julio finalizaron los treinta días que obliga la ley para la designación del nuevo contralor; sin embargo, ni siquiera ha habido un pronunciamiento del Comité de Evaluación de Postulaciones ni de la Asamblea Nacional.

CENSO 2011

El censo nacional 2011 empezó en el mes de septiembre en medio de algunas críticas debido al grado de privacidad de algunas preguntas que se les harán a todos los venezolanos y venezolanas en este proceso. Aunque hay acuerdo en que el censo permitirá un mejor diagnóstico de múltiples focos de atención social para adecuar las políticas públicas, algunas preguntas como el nombre de la empresa donde se trabaja, la cantidad de trabajadores que tiene o el salario total recibido pueden exceder la finalidad del censo y tocan la intimidad personal, a juicio de Eligio Rodríguez, director de la Escuela de Derecho de la UCAB-Guayana.



La cifra de participación en el censo indica que no ha habido un rechazo de la población.

INHABILITACIÓN A LEOPOLDO LÓPEZ

La inhabilitación política del ex alcalde de Chacao, Leopoldo López, que no le permitiría postularse en las próximas elecciones, se convirtió en un caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ya se produjo el fallo. Pero antes de ser emitida la sentencia ya la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Luisa Estela Morales, había declarado que el Estado venezolano no tenía que acatar las decisiones de tribunales externos porque violaría la soberanía del sistema judicial nacional. Sin embargo, el artículo 31 de la Constitución garantiza el cumplimiento de las decisiones emanadas de los órganos internacionales con los que se han suscrito acuerdos.

NUEVAS LEYES

Durante este periodo, el parlamento aprobó y avanzó con algunas legislaciones: la nueva ley del deporte, aprobada el 2 de agosto, crea un nuevo marco de actuación para los deportistas, federaciones, ligas, empresas y Estado para promover las distintas disciplinas practicadas en el país. Por otra parte, otras leyes polémicas que están en discusión en la Asamblea son la de costos y ganancias, que plantea el control de precio y cadenas de valor de producción; la de comunicación del poder popular, que busca darle

financiamiento público y privado a los medios comunitarios y alternativos que estén registrados ante las autoridades; y la ley de arrendamientos inmobiliarios que reorganizará el estatus de alquiler, inquilinato y valor de las viviendas. Sobre esta última se han pronunciado tanto las redes de inquilinos que se ven afectados por la especulación y la escasez de oferta para alquilar viviendas, como los propietarios que temen por el futuro y una eventual desvalorización de sus propiedades.

LA VIOLENCIA DE AGOSTO

Las cifras de homicidios en Venezuela tienen la dificultad de que los organismos públicos no ofrecen una data actualizada, detallada, ni nacional. Asimismo, dificulta el acceso a esta data en centros forenses e instituciones públicas. Sin embargo, los registros que la prensa nacional hace día a día permite llevar estadísticas que indican que agosto ha sido el mes más violento del año en Caracas. Quinientos veinte cadáveres ingresaron a la morgue de Bello Monte durante el mes, una cifra superior a la de julio (487) y a la de agosto de 2010 (400). El último fin de semana fue el más violento del año porque se produjeron setenta muertes violentas entre el viernes y el amanecer del lunes 29, hubo casi un homicidio cada hora.

Venezuela se encuentra en estos momentos entre uno de los países con el más alto índice de violencia de la región junto a Honduras y El Salvador. Actualmente, el Observatorio Venezolano de la Violencia calcula que tenemos una tasa de 57 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que en México, por ejemplo, esa tasa es de 14 por cada 100 mil habitantes y en Brasil es de 23. Las proyecciones indican que el año podría cerrar con 19 mil homicidios.

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD

El cabildo metropolitano creó un observatorio de seguridad ciudadana que centralizará los reportes públicos y de ONG que trabajen el tema de la seguridad y presenten informes semestrales sobre los diagnósticos y avances en esa materia. En su primer informe se reveló que 48% de los homicidios cometidos en la ciudad de Caracas se deben a robos, por resistencia o posterior al robo. Un 90% de los asesinatos ocurren por armas de fuego y sus víctimas son 88% hombres y 12% mujeres. En ese informe participan otras organizaciones que trabajan con violencia de género, políticas públicas, cárceles, diversidad sexual y también hay una comisión de incidencia pública por la paz que visibiliza el trabajo social para hacer frente a la violencia; en ella participa el Centro Gumilla.

ORO EN EL SÓTANO

El Gobierno venezolano tomó la decisión de traer al país las reservas de oro que tenía en bancos de EE UU y Londres, donde estaban depositadas como garantía del sistema económico nacional. Asimismo, decidió remitir los dólares de reservas internacionales a bancos de China y Rusia para que no estuviesen en centros económicos que *viven la crisis del capitalismo*, en palabras del Primer Mandatario. La decisión se debió a las acciones que las potencias militares y económicas desplegaron contra Libia, donde fue presionada la salida del líder Muamar al Gadafi con bombardeos y congelando sus reservas en el exterior.

Mientras los economistas pro gobierno indican que eso fortalecerá la economía nacional, algunos críticos advierten que el oro pierde valor porque su costo de traslado lo hace menos disponible para negociar con él en el mercado internacional. La repatriación del oro costó unos 400 millones de dólares.

En paralelo se realizó un cambio en CVG Minerven, la empresa del Estado que fabrica 75% del oro de la nación, debido a irregularidades en su producción durante los últimos dos años en los que sólo se elaboró un cuarto de la cantidad de metal precioso proyectado.

OTRA TESIS SOBRE BOLÍVAR

Las investigaciones sobre la muerte del Libertador iniciadas con la apertura de su sarcófago determinaron una tesis sobre su muerte que no había sido contemplada antes. El informe presentado por los expertos indica que Bolívar pudo morir de un choque hidroelectrolítico en lugar de la histórica tuberculosis. El choque se originó por las numerosas dietas lavativas y la dieta que tuvo durante su enfermedad.

EL ATAQUE EN TWITTER

En septiembre, un grupo de delincuentes informáticos robó las contraseñas de correos electrónicos y cuentas en la plataforma Twitter a varias personalidades públicas y de medios como periodistas, activistas políticos y miembros de ONG para sabotear sus mensajes en público y revisar sus comunicaciones privadas. El grupo N33, que se arrogó la responsabilidad de las acciones, dijo en un comunicado público que lo hacían debido a las críticas que hacían estas personas en contra del Gobierno.